



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología Clínica

El estudio de la psicopatología criminal: Los factores que
influyen en su desarrollo

Reporte de investigación documental

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Venancio Santiago Nicolás

Director: Dra. Argelia Gómez Ávila

Dictaminador: Dr. Jesús Becerra



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 26 de Noviembre de 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

A Dios, mi agradecimiento por permitirme llegar a esta meta, guiando mis pasos durante mi trayectoria universitaria, por poner en mi camino a las personas indicadas que fueron de gran ayuda con su apoyo moral y pedagógico.

A mi familia

A mi madre que me dio el cariño, afecto y siempre me motivó para luchar por mis sueños, por su apoyo incondicional durante los inicios de mi carrera, la cual ahora Dios la llamó a su lado, hasta allá mi agradecimiento y mi amor.

A mi esposa Argelia Romana Ramírez Méndez, una gran mujer que admiro y siempre me apoyo moralmente en los momentos más difíciles dándome ánimos para continuar, por aguantar mis malos ratos, por sacrificar su espacio y actividades para que yo estudiara. Eternamente estaré en deuda con ella.

A mi hijo Iván Santiago Ramírez por entender, que no siempre podía estar con él para jugar o hacer tareas, por motivarme con su sonrisa y amor.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA. Por darme la oportunidad de formar parte de esta honorable institución, con ello obtener las herramientas para mi formación como profesional en el área de la salud mental. Siempre te llevaré en mi sangre.

A mi directora de tesis Dra. Argelia Gómez Ávila agradezco por guiar y corregirme durante mi proceso de manuscrito, siempre tan asertiva en sus observaciones y comentarios. Estaré eternamente en deuda.

A todos mis maestros y maestras que durante la carrera me compartieron sus conocimientos y habilidades, que con sus exigencias me infundieron el interés de seguir preparándome día a día.

Mi reconocimiento y agradecimiento especial para mi gran amiga y compañera de licenciatura María Antonieta Olvera a la cual estimo de corazón, ya que siempre estuvo apoyándome con sus consejos y su empatía.

A mi dios y a todos en general mi gratitud, los llevaré por siempre en mi mente y corazón.

Índice

Tema	Página
Abstract y resumen	6
Introducción	7
Justificación	9
Objetivos	9
Planteamiento del problema	10
Capítulo I. Disciplinas y teorías que estudian a los sujetos delincuentes y psicópatas.	14
1.1. Antecedentes del estudio de la psicopatología criminal	
1.2. El sujeto delinciente y el psicópata criminal	14
1.2.1.	
Definición de delinciente	
1.2.2.	15
Clasificación de delinciente	
1.2.3.	17
Diferencias entre el comportamiento delictivo de un sujeto y un psicópata en psicopatología criminal	

Capítulo II	19
Teorías dentro de la psicología criminal	
2.1. Teoría biotipológica	
2.2.2 Teorías basadas en la personalidad	20
2.3 Investigaciones psicológicas relacionadas a la psicopatología criminal.	21
2.4. La criminología y criminalística en la psicopatología criminal	24
Capítulo 3	26
Factores que influyen en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal	
3.1 Factores individuales. Variables personales de un psicópata.	
3.1.2. Variables personales	28
3.1.3. Aspectos bioquímicos de un cerebro psicópata	28
3.1.4. Desarrollo psicológico de un sujeto con psicopatología criminal	31
3.1.5. El aspecto psicológico de casos documentados de psicopatología criminal.	33
3.2. Diagnóstico de las Psicopatías	36
3.3. Género y criminalidad o psicopatología	38

3.4. Aspectos familiares-educativos en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal	39
3.4.1. Familia, crianza y comportamientos problemáticos	39
3.4.2. Parentalidad	41
3.4.3. Estilos de crianza, parentalidad e inadaptación social	45
3.5. Aspectos sociales en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal	48
3.5.1. Sociedades modernas y psicopatologías criminal.	
3.5.2. La economía y psicopatología en la sociedad	49
3.6 Psicópatas y asesinos en serie	51
Discusión y conclusión	53
Referencias	58

Resumen

La mente de un niño es un cristal, el cual se debe de ir moldeando con amor y cuidado, sin embargo, cuando esto no es así la mente del infante, comienza a crecer en disonancia y comienza a tomar conductas psicópatas que pueden caer en criminales, si es que este no tiene una buena contención. Desde hace décadas algunas disciplinas se han acercado a este tema, destacando teorías del delito, teorías de perfil criminal y factores que llevan al individuo a la conducta delictiva y/o criminal, en el presente escrito se centrará en los factores, que generan estas conductas antisociales las cuales perjudican a la sociedad. Se concluye que la detección de conductas anormales, es importante para lograr diagnosticar oportunamente a estas personas y evitar que estos individuos generen conductas en contra de un tercero Además de favorecer que los profesionales de la salud no normalicemos el comportamiento delictivo. Así mismo la importancia de la especialización de los psicólogos en esta área en particular.

Palabras clave: Psicopatología criminal, conductas, perfil

Abstract

The mind of a child is a crystal, which must be molded with love and care, however, when this is not the case, the mind of the infant begins to grow in dissonance and begins to take psychopathic behaviors that can fall into criminals, if it does not have a good containment. For decades some disciplines have approached this issue, highlighting theories of crime, theories of criminal profile and factors that lead the individual to criminal and / or criminal behavior, in this writing we will focus on the factors that generate these antisocial behaviors which harm society. It is concluded that the detection of abnormal behaviors is important to achieve a timely diagnosis of these people and prevent these individuals from generating behaviors against a third party In addition to helping health professionals not normalize criminal behavior. Also the importance of the specialization of psychologists in this particular area.

Keywords: Criminal psychopathology, behaviors, profile

Introducción

Es importante estudiar las diferentes teorías que existen dentro del estudio de la psicopatología criminal para comprender que el perfil de las personas psicópatas que delinquen es particular y nada parecidas a los pacientes que se pueden considerar “comunes”, por ello la importancia de separar, primeramente, este rubro de los demás. Es una revisión documental considerando una gran diversidad de fuentes.

El valor académico de la investigación, está en el hecho de observar estas conductas no solo a nivel delictivo, sino a ojos de la psicología para comprender de dónde vienen estas conductas desadaptativas que caen al final en psicopatologías criminales que dañan la integridad de las personas de la sociedad, donde estos sujetos coexisten.

Las teorías sobre las causas del comportamiento criminal y sus variantes fascinaron la atención de los investigadores, al menos, desde mediados del siglo XVIII. En nuestros días, la psicología evolucionista produjo algunos aportes importantes para entender los crímenes y homicidios como formas de adaptación humana a los desafíos generados en situaciones específicas convirtiéndose el estudio del comportamiento criminal en un área de interés para distintas disciplinas, que hoy en día coadyuvan para tener una mejor explicación acerca del incremento del comportamiento delictivo, de la violencia mundial y local, y de la patología involucrada en estos actos (García, 2015).

Para García (2019) hoy en día, la violencia se encuentra presente en cualquier rubro de la sociedad. El periodo de 2006 al 2018 ha sido la etapa de mayor violencia en nuestro país, México se sitúa como uno de los países más violentos del mundo. El índice mayor de delincuencia se encuentra entre los varones. El INEGI (2017) señala que en el territorio nacional al 2016 hay un total de 188, 262 hombres recluidos en las 267 cárceles del país. Rangel (2020), señala que el número de reos se elevó a 13,840 reos internos agravando una sobrepoblación en las cárceles en

un 40%. Monroy (2019), hace mención que para el 2018 se cometieron 33 millones de delitos en todo el país, asociados a 24.7 millones de víctimas. En donde la ciudad de México y el Estado de México fueron las entidades del país con mayor índice de delitos. Así el INEGI (2014), señala que es la ciudad de México la entidad con más delitos registrados, en el 2020 el Ministerio Público ha generado 20,070 carpetas de investigación por delitos cometidos. Por delitos de fuero común 19,532. (INEGI, 2020)

Estamos inmersos en un contexto en que la criminología es un área emergente que se enfrenta a un aumento vertiginoso de dos fenómenos paralelos, un alto índice de delincuencia y psicopatología. La sociedad ha normalizado las conductas antisociales y los niños y adolescentes cada vez se ven más vulnerables a ser reclutados por grupos criminales o la incurrir en conductas delictivas menores y/o asociales y comportamientos desafiantes, fenómenos que deberían ser atendido desde el nivel de prevención para evitar que estos niños y jóvenes desarrollen carreras criminales.

Muchos niños y jóvenes irrumpen su desarrollo delinquiendo y se reintegran a sus familias y a un proyecto de vida distinto. No obstante, algunos otros, comienzan su carrera criminal agravando una condición patológica. Miranda (2017) destaca la importancia de conocer el perfil de los psicópatas criminales, señalando las generalidades que mantienen los sujetos con esta patología.

La psicología los distingue como sujetos con conductas desadaptativas en contraste con las conductas llamadas normales. Aunque en México hay un atraso con respecto a la detección y diagnóstico, cabe mencionar que las instituciones educativas han hecho un llamado a los agentes de salud mental para especializarse en este tema, ya que cada día se perfilan más personas con estas características los cuales son enjuiciados, en el mejor de los casos como delincuentes normales y encerrados en cárceles comunes, a diferencia de los países de primer nivel que tienen cárceles especializadas para personas con comportamientos psicopatológicos criminales.

López (2013), señala que la psicopatología criminal se ha estudiado a lo largo de la historia por ser algo que impacta negativamente a la sociedad. En un principio

este tipo de conductas que presentaban los delincuentes con psicopatologías criminales, eran mal clasificadas y/o entendidas. Pinel en el siglo XIX, llamaba a estas conductas como manías, baste mencionar que, en 1927 se utilizaba el término de deficiente moral para este tipo de sujetos; pero, para el año de 1959 se le nombró psicópata a este tipo de conductas anormales. Con el paso de los años se clasifica en manuales como el CIE, en donde se le engloba como trastorno disocial de la personalidad y como trastorno de la personalidad antisocial en el DSM, para su evaluación está el instrumento Psychopathy Checklist Revised (PLC-R).

Justificación

Pese a que existe esta información, en las penitenciarías, es poco o nulo el personal capacitado, es deseable contar con psicólogos con especialidad en psicología penitenciaria para abonar a una comprensión de los perfiles. En las penitenciarías no existe ninguna regulación ni una división de los diferentes perfiles de los sujetos que cometen delitos, insertando a un delincuente menor que a un asesino, o un psicópata criminal. Siendo este uno de los factores, por lo que muchos sujetos al entrar a la cárcel se afecten más y salgan con más secuelas de criminalidad que en un inicio. Por lo que esta investigación documental pretende servir de apoyo al psicólogo en formación, se dedique o no al campo de la psicología criminal a conocer conceptos básicos y factores que participan en el desarrollo de la psicopatología e invitar a seguir documentando aspectos teóricos y aplicados en el campo, que en México es incipiente.

Los países que más han contribuido al estudio de perfiles de psicopatologías criminales son: Estados Unidos, Francia e Inglaterra, no porque en México no haya este tipo de personas, sino porque aún no se han generado grupos de mexicanos que generen teorías para los nacionales. De ahí que la presente investigación haya tomado textos de estos países.

Objetivos

El propósito de este trabajo es proporcionar un marco teórico conceptual de cómo se desarrolla la psicopatología criminal, en particular interesa responder ¿qué se ha encontrado con relación a los factores antes mencionados? ¿un psicópata siempre es un criminal? ¿Un criminal provino de una familia disfuncional? ¿Qué papel juega la sociedad en el aumento de la criminalidad? ¿Qué aporta la psicopatología a este campo de estudio? Este análisis documental recupera textos de psicología, derecho y en particular, de la psicología criminal. A lo largo del presente manuscrito revisaremos las variables que influyen en el desarrollo del comportamiento psicópata, haremos una distinción con el delincuente.

En suma, el objetivo es describir los factores que influyen en el desarrollo de la psicopatología criminal y su estudio, de forma específica describir los factores individuales que influyen en el desarrollo de la psicopatología criminal, los factores ambientales/sociales en que surge la psicopatología criminal, los supuestos de la psicología criminal y su comprensión del comportamiento delictivo y finalmente, las aportaciones de la psicología a la psicopatología criminal

El texto está estructurado con tres capítulos, los cuales son: Capítulo 1. El sujeto delincuente y el psicópata criminal. Capítulo 2. Aspectos que influyen en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal. Capítulo 3. Disciplinas y teorías que estudian a los sujetos delincuentes y psicópatas.

Planteamiento del problema.

Dentro de la psicología, se encuentra que la psicopatología criminal, es cada vez más necesaria, ya que dentro de la sociedad este tipo de delincuentes tan particulares, deben de ser perfilados en su primera etapa, sin embargo, para ello es necesario capacitar al psicólogo para que dentro de los centros educativos sea capaz de observar que las conductas de los niños, no solo vienen en torno a la hiperactividad o desafiar reglas, el ver que más allá de esas consultas puede venir cuestiones de psicopatías desde casa. Se han observado, ya en la actualidad, varios problemas de violencia a grupos vulnerables, que terminan en crímenes. Así en México aún no hay una política pública para este problema y en nuestro sistema de justicia apenas es incipiente, así que este tipo de personajes son juzgados como

delincuentes comunes e insertados en las cárceles donde esta medida no es de mucha utilidad a su problema.

Este problema social ha ido creciendo de manera gradual, y pareciera que no hay un control, observando que niños y adolescentes muestran ya conductas de psicopatologías criminales, haciendo grupos delictivos que están azotando a la sociedad. Si bien hay programas es necesaria la promoción adecuada a este tipo de grupos, ya que el hacer conciencia a estas personas que sus conductas son inadecuadas, aún es un sueño.

La psicología criminal llamada también criminología, estudia el comportamiento de las personas que han cometido un delito y tratan de entender el porqué y el cómo. Es decir, estudia las conductas delictivas, los tipos de delincuentes y el fenómeno de la delincuencia en el ámbito de la sociedad. Específicamente, para Nicolás (2011) se enfoca al estudio de las aptitudes, procesos mentales, personalidad, motivación del crimen¹, a través del estudio científico de los determinantes psicológicos del comportamiento antisocial y delictivo.

La psicopatología se encuentra dentro del campo de estudio de la psicología forense, se enfoca a la investigación de las causas, síntomas, evolución y tratamiento de los diferentes trastornos mentales en relación con una conducta delictiva o criminal

López (2008), indica que los psicópatas son un tipo especial de delincuente hablando cualitativamente, su conducta delictiva es extremadamente grave y persistente. Así las motivaciones y su modo de operar son diferente a un delincuente común, por tanto, el delincuente habitual que trabaja por objetivos comprensibles con medios rechazables, el psicópata por el contrario tiene metas no siempre asimilables y comprensibles por los demás, realizando actos a veces sin un fin de lucro, el delincuente habitual suele protegerse y el psicópata se pone en situaciones

¹ Crimen y delito son términos equivalentes. Su diferencia radica en que "delito" es genérico, y por "crimen" se entiende un delito más grave o, en ciertos países, un delito ofensivo en contra de las personas. Tanto el delito como el crimen son categorías presentadas habitualmente como universales; sin embargo, los delitos y los crímenes son definidos por los distintos ordenamientos jurídicos vigentes en un territorio o en un intervalo de tiempo.http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/El_delito.pdf

que le perjudican. (Romero, Romero y Casas, 2011). Se puede observar que los delincuentes comunes persiguen tener algo, mientras que los psicópatas realizan los crímenes muchas veces sin esperar algo en retribución.

En este momento, la psicología penitenciaria y jurídica, hacen un esfuerzo por hacer esta división, para poder dar dentro de las penitenciarías una regulación a los presos que le permitan una inserción social. Se puede observar a lo largo de la historia que la situación de vida que lleva el niño en su infancia y su grado de resiliencia, serán los factores que lo lleven a ser o no un psicópata criminal. Dentro del territorio nacional aún se condena a un delincuente con o sin patología de igual manera, recluyendo a estos individuos en el mismo espacio geográfico para su posible rehabilitación. Aún no hay una regulación jurídica para separar a estos delincuentes improvisados de delincuentes con patologías crónicas. Que no serán rehabilitados de la misma manera que los otros. (Varela, 2014)

La psicología penitenciaria, hace estudios de la prevalencia, de delincuencia, pero no ofrece aún una intervención práctica a este problema, la psicología jurídica se dedica a la generación de pruebas para poder encerrar al delincuente, pero no al desarrollo de un protocolo de intervención para estos individuos ya dentro de la sociedad. (Arcia, 2019).

La trayectoria delictiva del psicópata criminal comienza desde muy temprana edad, manifestándose a través de comportamientos muy prematuros de destrucción y violencia de una forma persistente (maltrato de animales, promiscuidad sexual, absentismo y fracaso escolar, peleas, discusiones familiares, pequeños robos y hurtos, actos vandálicos, etc.), es fundamental conocer los factores individuales, familiares, sociales involucrados

Por ejemplo, Borja (2009), resalta que haber vivido en la infancia y adolescencia en un hogar hostil es una causa que predispone a los menores a seguir viviendo en violencia y si se suma un barrio con pocos oportunidades y eventos permanentemente estresantes desarrolle una psicopatía.

El comportamiento antisocial incluye diversos tipos de conductas problema, las cuales se ven forjadas desde la casa, donde se van a ver fortificadas cuando el menor se incluya en los diferentes grupos sociales que hay en la sociedad. Su

sistema de creencias del menor, serán las que puedan o no hacer que él tenga la posibilidad de autorregularse y valorar su conducta y ponerle un freno, sin embargo, cuando su percepción de valía individual es poca, hará que esas conductas crezcan y que el niño vaya creciendo dentro de la violencia y adquiera entonces conductas delictivas, que serán reforzadas por el medio donde este se va desarrollando. (Farriña, Vázquez y Arce, 2010)

Sin embargo, no todas las conductas antisociales son delictivas, se van a considerar como antisocial delictivas cuando la conducta, sea impulsiva, intensa, con latencia y frecuencia, gradual, va subiendo de magnitud y daña de forma permanente a un tercero. Así el estado psíquico del sujeto se verá envuelto o no en consumo de drogas, procesos de ansiedad, el individuo podrá tener arrestos o condenas, su desarrollo académico se verá marcado por el abandono, sus relaciones sociales se verán envueltas con personas violentas, marcando una red familiar baja o nula. (López, 2008)

Dentro del DSM 4 se marca el trastorno disocial, con síntomas como:

El sujeto fanfarronea o intimida a los demás, causa daños físicos graves a los demás, alta crueldad a personas y animales, robo, presenta conductas de forzamiento sexual, destrucción de propiedad, violencia en su hogar, miente, tima, inicia su vida delictiva antes de los 13 años. En su infancia no siguió reglas, tendencia a escaparse de la escuela, conductas agresivas y bajas calificaciones.

Los motivos que orillan a los psicópatas a delinquir son innumerables. No obstante, un alto porcentaje proviene de familias disociadas y violentas. Donde el menor no tiene un sano desarrollo porque este es ignorado o maltratado por sus cuidadores y la sociedad. En la vida adulta la gran mayoría de estos menores presentan un trastorno disocial de personalidad desarrollando una conducta delictiva. El modus operandi que comenten sus ilícitos, causan un impacto negativo en sus víctimas y en la sociedad.

Si bien los estudios señalan que es Estados Unidos el país con más psicópatas criminales, me atrevería a deducir que en México se supera, sin embargo, la clasificación de estos criminales no conlleva un estudio de la psique del ser y que este trabajo quede dentro del expediente del sujeto. Se concluye lo

anterior, al ver que somos el primer lugar dentro del mundo con feminicidios. El cual lo ven solo como un delito, exento de psicopatologías. En México existen demasiadas trabas burocráticas para levantar una denuncia por lo que muchos delitos que caen dentro de una psicopatología pasan desapercibidos quedando impunes, lo que complejiza la comprensión y tratamiento del asesino.

Capítulo 1

Disciplinas y teorías que estudian a los sujetos delincuentes y psicópatas.

1.1 Antecedentes del estudio de la psicología criminal

Tapias, Avellaneda, Moncada y Pérez (2011) resaltan que la psicología tuvo un inicio literario en el año de 1841 con la obra de Poe "*Los asesinatos de la calle Morgue*". Después para el año de 1960 en Inglaterra, Palmer publicó un estudio donde explica crímenes por medio de términos psicológicos. Para los años '70's, el FBI logró desarrollar un laboratorio forense y fue en los años 80's el primer reconocimiento con apoyo del FBI, donde se perfiló a un secuestrador en serie con apoyo de un psicólogo.

Guardiola (2011) señala que la psicología criminal se encarga de estudiar las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación del criminal y de su crimen. Parte de la psicología del individuo y se adentra en la psicología de los grupos sociales o antisociales. Así pues, se considera a la Psicología criminal como una ciencia social aplicada, que busca resolver problemas complejos, utilizando un método, y no actúa de forma aislada, ya que es interdisciplinar. En suma, el objetivo de la psicología criminal es el estudio científico de los determinantes psicológicos del comportamiento antisocial y delictivos. (Guardiola, 2011).

1.2 El sujeto delinciente y el psicópata criminal

1.2.1 Definición de delinciente

En términos generales, un delinciente es aquel sujeto que comete un acto definido como delito. (Martínez, 2021). Por su parte, Burgess (2016) indica que el

delincuente es aquel que tiene ciertas características asociales que lo hace ser agresivo y cometer actos en contra de un tercero, por un pasado (de carencias afectivas o de falta de oportunidades o con influencias delictivas tempranas) que no pudo superar o superar, ello conforma la base de su perfil delictivo. Tappan (2017) considera delincuente al sujeto que ha violado la ley. Señalando que una conducta delictiva es aquella que se observa en un sujeto que tiene un comportamiento con conductas asociadas a delitos que se enmarcan en la constitución.

1.2.2 Clasificación de Delincuente

Cesar Lombroso en 1876 clasifica a los delincuentes en los siguientes tipos: Delincuente nato: presenta las siguientes características físicas y personales físicas como frente reducida, desarrollo de los pómulos, vello, orejas en forma de asa, insensibilidad al dolor y afectivamente, cínico, soberbio, crueldad, impulsividad y vengativo.

Delincuente loco moral: comete el delito sin capacidad cognitiva, indiferencia afectiva, odio, corpulencia física, astuto e inteligente, actúa como delincuente desde la infancia.

Delincuente loco: comete el delito con pleno uso de razón, pero cuando es encarcelado se vuelve loco.

Delincuente ocasional: comete delitos de forma esporádica.

Delincuente pasional: hace el delito por pasión, pero suele tener remordimientos que lo llevan al suicidio. (Barrios, 2018)

En la persona actúa un por medio de impulsos que lo lleva a delinquir. Este impulso puede sentirlo un individuo que no haya aprendido el comportamiento delictivo ni que cuente con características biopsicológicas que lo predispongan al mismo. La teoría del delito señala que la acumulación constante de estrés, producto de relaciones y situaciones conflictivas, genera un alto nivel de tensión, que alguno de los involucrados puede intentar aliviar impulsivamente a través de una agresión o hecho que sea considerado delito.

Desde una perspectiva individual, el delincuente puede ser el resultado de su entorno o de la baja influencia o ausencia de valores y principios. Los factores estructurales que afectan un normal desarrollo de las personas desvían el comportamiento de los niños y adolescentes, quienes observan, en las pandillas principalmente, un referente para imitar, lo cual propaga conductas reprochables y un ideario de que lo actuado es propio de su medio.

Esta condición es catalizadora de "carreras criminales", de principiantes hasta expertos. Delinquir es su oficio, su *forma de vida, que implica conocimiento del negocio, tecnologías de agresión letal y la regulación de las emociones* (p. 14).

La persona es coaccionada en edades en las cuales su inmadurez le impide profundizar en juicios de valor, pero en el transcurso de su vida, cuando desarrolla la actividad delincinencial como un oficio, su participación se vuelve voluntaria, y las razones económicas no están sometidas solo a la falta de oportunidades, al contrario, este ejercicio le representa ingresos que de manera legal no puede obtener.

Un delincuente puede contar con una psicopatología o desarrollarla después.

Existe una serie de fases que se observa dentro de los perfiles de personas con psicopatología criminal, los cuales actúan con un plan premeditado.

- Aura, donde disminuye el contacto con la realidad que este vive.
- Rodaje: etapa donde sigue a la víctima.
- Galanteo: atracción de víctima.
- Captura: cuando ya ha planeado cómo, cuándo, dónde, a qué hora captura a la víctima.
- Totem/asesinato: es donde se muestra el más alto contenido emocional de la víctima y el psicópata criminal
- Depresivo: post mortem

La criminalística como tarea principal tiene la lucha directa contra el crimen, verificando de forma científica el delito y al delincuente, por ello se une directamente a la medicina forense, psicología forense y a la criminología. Así mientras que la

criminalística estudia la escena del crimen por medio del método científico, la criminología se centra en el estudio de las conductas antisociales y su impacto en la sociedad y la prevención del delito. La psicología criminal o criminológica, por tanto, se encarga del estudio de las conductas y procesos mentales del individuo que ha cometido el delito. Por último, la psicología forense se desarrolla dentro de lo jurídico, para explicar la conducta y procesos mentales que se explican dentro de un juicio oral. (Moreno. 1997).

1.2.3 Diferencias entre el comportamiento delictivo de un sujeto y un psicópata en psicopatología criminal

Los conceptos de normalidad y anormalidad psicológica han sido muy polémicos, el término normalidad puede relacionarse con salud ,cuando el comportamiento está dentro de los límites normales y cuando no se observa psicopatología (ausencia de signos y síntomas), por lo tanto hay un estado funcional razonable, con bienestar subjetivo, cuando el propio individuo hace una valoración positiva sobre su estado de salud, con adaptación, entendida como la acción recíproca entre el individuo y el medio en el que vive este, entre otros; por su parte la anormalidad se corresponde con aspectos tales como, sufrimiento, desadaptación, como la incapacidad de responder eficazmente a una situación nueva o a un conflicto, el individuo desadaptado es incapaz de enfrentarse a las tensiones de la vida en sociedad y a sus exigencias psíquicas y físicas, con irracionalidad, en cuanto a que los comportamientos incomprensibles (sin significado racional) tienden a considerarse anormales, con pérdida de control, ya que suele esperarse que las personas se controlen a sí mismas y que su comportamiento sea predecible, con incomodidad para el observador e incluso con violación de las normas morales.(Orozco, 2015)

En psicología, muchas veces se habla de comportamientos normales y anormales para referirnos a los trastornos mentales. Sin embargo, muchas veces es difícil saber qué es lo que hace a esa conducta algo anormal y nos cuesta entender por qué se califica bajo esa etiqueta de “diferente”. De esta manera, los comportamientos anormales serían aquellos que aparecen de manera menos

frecuente en la población. Y a la misma vez, esos comportamientos anormales serían iguales que no “normales”, pero en exceso o en defecto. (Mustaca, Gandolfi, 1995). Para determinar la relativa normalidad de una conducta o comportamiento la psicopatología se vale de una serie de criterios evaluativos. Que los signos sean fácilmente observables por la persona promedio, que las primeras personas que detectan la anormalidad de una conducta son el entorno familiar del enfermo y el propio enfermo. Que la continuidad de la conducta normal / anormal requiere que los criterios sean aplicables a todos los grados de funcionamiento perturbado. Los criterios deben de ser no culturales ya que las características esenciales de la conducta son iguales en todas las culturas. (Cobos, 2005)

Arrona (2007), señala la psicopatología criminal como parte de la ciencia del comportamiento que se encarga de estudiar la conducta anormal que presentan los delincuentes.

Rüther (1982), señala que un delincuente es visto como una persona que viola o no sigue las normas que se le imputan dentro de una sociedad la cual está en derecho de marcar sus omisiones a las leyes. Por su parte el concepto de psicópata ha sido valorado ya que a la fecha algunos autores rechazan la validez y utilidad del concepto.

Gunn (1998), ha resumido el concepto de psicópata a lo largo de la historia tomando en cuenta las objeciones de hacer una diferencia entre los delincuentes comunes y los psicópatas, ya que aún no se conocen los procesos etiológicos que llevan a una persona a tomar la decisión de cometer un delito sin un fin de lucro y únicamente por herir, torturar o vengar algún evento de su vida. El autor resalta que se ha querido ver al psicópata solo como una mala persona, pero que en realidad es algo más que ese concepto. Así el autor resalta que los psicópatas son un tipo muy especial de delincuente, una categoría aparte ya que ellos a nivel cualitativo son muy diferentes, mostrando características de conductas antisociales con un modus operandi muy específico.

Capítulo II

Teorías dentro de la psicología criminal

La psicología criminal recupera varias teorías, por ejemplo, Redondo y Pueyo (2007) explican con la teoría del aprendizaje social de Bandura la conducta delictiva, un sujeto que delinque por medio de la imitación y de las expectativas de su conducta, y ofrece una diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento. A continuación, se revisan otras teorías.

2.1 Teoría Biotipológica.

Estudia la conducta delictiva mediante las características físicas, la teoría bioquímica explica la conducta mediante los procesos bioquímicos inherentes del sujeto. Teorías basadas en la fisiología, estudia los procesos dados por el hipotálamo el cual regula las conductas básicas de supervivencia y conductas antisociales y la glándula pituitaria productora de hormonas como la testosterona. Quienes, en conjunto con la genética del sujeto, el ambiente y la percepción del sujeto es cuando se dará o no la conducta antisocial y/o delictiva.

Lombroso (citado en Barrios, 2018) resalta que el crimen es una causa interna más que social, subrayando el método empírico, como aporte a sus investigaciones. Pero es Ernest Kretschmer quien establece los tipos corporales dentro de su teoría biotipológica.

Leptosomático o asténico, delgado y poco musculoso, introvertido, el atlético gran desarrollo esquelético y muscular con tendencia a la obesidad, sociable, este último es el más violento y con reincidencia al delito. Por su parte William Sheldon 1949,

señala dentro de esta teoría tres tipos de personalidad, ectomórfico, persona muy delgada, frágil y retraída. mesomórfico atlético y agresivo. Endomorfo de corpulencia llena, visceral y sociable.

2.2.2 Teorías basadas en la personalidad

Indican que la conducta delictiva es producto de la influencia de las variables de tipo ambiental sobre los individuos con predisposición genética. Esto es que el sujeto tiene tendencia a reaccionar ante ciertas situaciones con violencia. Teorías basadas en razonamiento cognitivo emocional, señala que, el modo en que la persona piensa, analiza, percibe y valora su realidad es la manera cómo influye en su actuar con los demás. Así si sus construcciones son distorsionadas su conducta será antisocial.

La teoría neo cognitiva del aprendizaje, sostiene que el ambiente perturbador, el pensamiento distorsionado posibilita que el sujeto adquiera conductas antisociales y delictivas, esto aunado al consumo de sustancias y el fracaso escolar, hace del sujeto un delincuente potencial. Así remarcan que cada subgrupo social marca de manera positiva o negativa al sujeto. Las nuevas teorías acerca de la conducta, destacan que son los factores psicofisiológicos, biológicos, temperamento, competencias cognitivas, apego a significancia, crianza y familia, rendimiento escolar, sistema de vínculos, cogniciones relacionadas con su persona, redes sociales y factores geográficos, los que afectan e inciden en la conducta antisocial. (Fariña, Vázquez y Arce, 2010)

Sosa (2013) señala que los niños que tuvieron problemas de apego, experiencias traumáticas y un mundo interno exento de fantasía, son los más vulnerables a presentar problemas de psicopatías criminales. El modelo que él presenta está basado en hombres con actos sádicos. Así señala la teoría del trauma, donde se observa que el sujeto llevo un abuso infantil, donde alguno de los cuidadores violentó al menor. Desde la teoría de la distorsión cognitiva este grupo de sujetos intenta justificar sus actitudes y se ven como víctimas. La hipótesis de la víctima sustituta, plantea que el psicópata criminal se ve así mismo sustituto de la víctima, en este se observa auto erotización mediante asfixia y otras técnicas

sadomasoquistas. La hipótesis vicaría plantea que el asesino se identifica con la víctima para saber cómo torturarla, antes de asesinarla. Modelo de tolerancia adictiva, aquí el sujeto que ha abusado de sustancias tiene comportamientos compulsivos y genera rituales en sus crímenes y finalmente, la teoría de la grandiosidad sádica menciona que el criminal busca el control de la víctima en la vida y en la muerte. (Sosa, 2013)

2.3 Investigaciones psicológicas relacionadas a la psicopatología criminal.

Un perfil se logra estudiando las características generales de los delincuentes para ver si se repite el patrón y poder predecir otros casos. Los perfiles de los sujetos delincuentes y psicópatas se agrupan en perfil de agresor conocido, perfil psicológico o método inductivo. Aquí se va de lo general a lo particular. Perfil de agresor desconocido, perfil psicológico con método deductivo. Este método se basa en el análisis de la escena del crimen en cuanto a sus evidencias psicológicas para que pueda inferirse el perfil del autor de ese crimen.

Benjamín, Pérez, Fernández, Bringas y Rodríguez (2015) realizaron un estudio bibliométrico para conocer las investigaciones hasta antes de febrero del 2013 respecto a la Psicopatía y el Trastorno de Personalidad Antisocial, con la finalidad de ofrecer datos en la sociedad y las diferentes disciplinas que motiven el interés de acuerdo las características que reúnen estos sujetos y abrir vías nuevas de estudios.

Encontrando que las primeras publicaciones surgen en 1895, teniendo un gran repunte durante y posterior a la II Guerra Mundial, derivada de la crueldad de la batalla y sus consecuencias.

Producción por lugar de publicación (100%). El país, dominador con gran diferencia, en publicaciones de artículos ha sido Estados Unidos, con un total de 975 artículos (41,1%). Le siguen los Países Bajos, con 407 referencias (17,15%), Reino Unido con 335 (14,12%), el tándem formado por Estados Unidos y Reino Unido con 168 referencias (7,08%), y Alemania con 145 (6,11%). El resto de países no supera las

100 aportaciones, estando España en séptimo lugar con un total de 27 artículos (1,13%)

Resumen de producción por lugar de publicación

Países	Nº aportaciones	%
Estados Unidos	975	41,10
Países Bajos	407	17,15
Reino Unido	335	14,12
EE.UU / R. U.	168	7,08
Alemania	145	6,11
EE.UU. / Alemania	53	2,23
España	27	1,13
Otros países (N=41)	262	11,04
Total artículos	2372	100%

Tabla 1, extraída de Benjamín, Pérez, Fernández, Bringas, & Rodríguez (2015). La psicopatía: Una revisión bibliográfica y bibliométrica

A medida que van surgiendo investigaciones, tecnología nueva, instrumentos de medición referente a la psicopatía se ha detectado un gran número de individuos con estas características desapercibidos lo que nos lleva a confirmar que siempre han estado inmerso en la sociedad, en espera que algo los motive o detone para cometer algún acto delictivo. Al respecto Quiñones, Martínez y Rodríguez. (2014) mencionan que la Escala de Psicopatía de Hare (PCL) ha probado ser útil para identificar aquellos individuos que están cuatro veces más propensos a reincidir que el criminal promedio.

El PCL-R consiste de 20 reactivos que se puntúan en una escala de 0-2. Se completa recopilando datos de tres fuentes; una entrevista semiestructurada con el confinado, entrevistando a un colateral y revisando datos históricos del expediente. Esta escala provee una puntuación total, donde sí se obtiene más de 30, se considera indicativo de psicopatía.

Quiñones, Martínez y Rodríguez. (2014). Encontraron los siguientes resultados

TABLA 2. Prevalencia de Psicopatía en Poblaciones Penales Hispanas.

Autor, año	País	N	Tipo de delitos	Puntuación promedio de N en PCL-R	Prevalencia de diagnósticos de psicopatía (PCL≥30)
Flores-Mendoza et al. (2008)	Brasil	134	Mixtos	21.32	13.7%

Fernández y Echeburúa (2008)	México	76	Violencia grave contra su pareja	No hay datos.	14.4%
Ostrosky-Solís et al. (2008)	México	144	Ofensores violentos.	22.81	No hay datos
García-Valencia et al., 2008	Colombia	200	Mixtos	18.6	No hay datos
Alvarado, Bueno y Krivoy (2006)	Venezuela	30	Homicidios	21.30	20.0%
Moltó, Poy y Torrubia (2000)	España	305	Mixtos	22.42	No hay datos.

Imagen extraída de Quiñones, Martínez & Rodríguez. (2014). Psicopatía en poblaciones hispanas y consideraciones clínicas para su tratamiento

Por su parte, en investigación recientes (Ostrosky, 2016) encontró que individuos psicópatas conforman entre el uno y el tres por ciento de la población mundial, mientras que en México hay aproximadamente 900 mil psicópatas. También señala que el medio hostil en el que crecen y haber padecido violencia derivada de experiencias traumáticas, estas principalmente en etapas críticas del desarrollo alteran la maduración de las estructuras cerebrales y sistemas neurobiológicos esenciales, siendo algunos factores biopsicosociales experimentados por estos sujetos.

2.4. La criminología y criminalística en la psicopatología criminal

Muñoz (2011) el trastorno psicopático de personalidad o psicopatía, a pesar de sus controversias en el contexto clínico ha resultado de enorme interés en el ámbito de la psicopatología criminal y forense al mostrarse tras la evidencia científica acumulada como un factor predictor de primera magnitud de la conducta transgresora de la normativa social y legal. Mientras que Núñez y López (2009).

La enfermedad mental ha sido un factor asociado tradicionalmente a la delincuencia pues existen determinados comportamientos criminales que pueden relacionarse o atribuirse a anomalías mentales. La psicopatía es una de las alteraciones más frecuentes halladas entre los delincuentes reclusos según numerosas investigaciones. Sin embargo, también señalan que a pesar de los numerosos estudios aún ahora no se puede concluir definitivamente estas aseveraciones puesto que se ha visto que algunas personas con trastornos logran sobrepasar este problema.

Castro y Toledo (2019). hacen referencia acerca de que las áreas de criminología y criminalística son indispensables en el estudio de las psicopatologías de los sujetos que presentan conductas anormales en la sociedad, ya se han generado patrones de estas conductas, en donde las personas pueden apoyarse de las investigaciones para poder perfilar a este rubro.

La relación entre criminología y psicología contribuye de manera importante en la investigación de la relación entre delitos e inteligencia, que influye directamente en la conceptualización y puesta en marcha de un crimen, pero también está ligada a la readaptación social de los delincuentes. Así la psicología criminal analiza el crimen, a la víctima y genera estudios criminológicos.

La investigación delictiva, por parte del sistema policial y judicial, han apostado y mucho a la Psicología como fuente de información para tratar casos criminales. La Criminología es uno de los resultados del trabajo en conjunto.

Capítulo 3

Factores que influyen en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal

3.1 Factores individuales. Variables personales de un psicópata.

El constructo psicopatía hace referencia a un síndrome clínico (Muñoz, 2011). Pozueco, Romero y Casas (2011), hacen ver que los psicópatas pueden estar capacitados para conocer intelectualmente las normas sociales, pero no así de tener la capacidad de seguirlas o de controlar conductas que van en contra de los demás. Así hacen ver que un rasgo característico de ellos es la asocialidad, la falta de fijación afectiva y una actitud de satisfacción de necesidades egoístas incapaces de controlar, la agresividad y violencia son características propias de los psicópatas. De ahí que los psicópatas generan crímenes llenos de violencia, amenazas, llena de estereotipos, tortura y muerte.

Los psicópatas muestran trastorno antisocial de la personalidad (TAP), teniendo un perfil de sangre fría cuando comenten un asesinato. El tribunal supremo de justicia ha logrado destacar algunas características de un psicópata de conductas antisociales como: difamaciones, calumnias, fraudes, estafas hurtos, incendios, lesiones, incumplimientos en los deberes militares, crueldad, tiranía, borracheras patológicas, asalto y robo con violencia, homicidios, violación, sodomía y agresiones sexuales, asesinatos en serie y consumo de sustancias.

Uno de los factores que afectan al sujeto es la parte heredo-biológica de la personalidad (temperamento), las disfunciones familiares, la disposición temperamental de baja temeridad y la adquisición de emociones morales (vergüenza, culpa y empatía). Así hay una relación entre tener miedo y

remordimiento con la culpa y el tener conductas sin culpa y con ello con agresión, una disfunción en el córtex frontal, ventrometrial y mecanismos límbicos ponen énfasis en conductas psicópatas. (Muñoz, 2011)

Mouzo (2018), señala que el cerebro de un psicópata es diferente al de una persona normal, desde el punto de vista anatómico y funcional. Hay grandes diferencias en las áreas que procesan la cognición y el razonamiento y en las que procesan la actividad emocional, esta conexión en las dos áreas falla, también indica que factores como complicaciones al nacer como el bajo peso y el síndrome de abstinencia en los recién nacidos, está involucrada en la disfunción de la amígdala a sentir miedo, lo cual se le adjudica a tener una predisposición criminal en edad temprana, así también se habla que tienen menos materia gris en la corteza prefrontal rostral anterior y en los polos temporales, esta es la encargada de la recepción de la información y del pensamiento es decir del raciocinio y memoria, lo cual podría hacer que el infante tenga bajo rendimiento académico en las escuelas lo cual provoque un bajo rendimiento escolar y con ello una baja cultura, escasas habilidades verbales, absentismo escolar y abandono precoz de la escuela, poco interés por lo académico, escasa concentración, conducta disruptiva.

Su personalidad irritable y polémica con una búsqueda de sensaciones, tendencia al psicoticismo (indiferencia por los demás), baja activación cortical. Conductas antisociales variadas y/o de inicio precoz a ellas. Malos tratos y desatención severa en la infancia. Trastornos psicológicos y de comportamiento. Irresponsabilidad y escaso autocontrol. Impulsividad. Dificultades para demorar la gratificación. Baja tolerancia a la frustración. No considerar las consecuencias de sus actos. Dificultades para apreciar y comprender los puntos de vista de otras personas. Pensamiento egocéntrico. Dificultad para expresar afecto. Actitudes favorables hacia la conducta antisocial. Creencias justificadoras. Extremismo religioso y/o político. Escasos o nulos sentimientos de culpa. Pensamiento concreto más que abstracto. Dificultad para adaptarse a los cambios. · Poca motivación de logro (carecer de metas personales y objetivos. Falta de perseverancia. Fácilmente influenciable. Pobre razonamiento crítico. Sesgos cognitivos. Locus de control externo (bajo auto concepto, pobre autoestima, falta de autoconfianza). Escasas

habilidades cognitivas para solucionar problemas interpersonales. Escasa asertividad. Accesibilidad al consumo de alcohol/drogas. Consumo de drogas. Educación fuera del ámbito familiar (Raine, 2011)

La psicopatología criminal trata de explicar el comportamiento psicológico del criminal, trata de determinar qué factores llevaron al delincuente a cometer un crimen. (López, 2008). Los psicólogos han hecho numerosas contribuciones a la explicación, prevención y tratamiento de la delincuencia. Para poder estudiar esta área se usa la predicción, es decir se investiga cuáles son los predictores más importantes de la delincuencia que puedan estar afectando el desarrollo del sujeto para que presente comportamiento antisocial. desde la infancia hasta la edad adulta.

3.1.2 Variables personales

Variables personales (individuales). Complicaciones prenatales, bajo peso al nacer. Rendimiento académico deficiente y funcionamiento intelectual bajo (fracaso escolar). Bajo nivel cultural. Escasas habilidades verbales, absentismo escolar y abandono precoz de la escuela, poco interés por lo académico, escasa concentración, conducta disruptiva. Personalidad irritable y polémica, búsqueda de sensaciones, tendencia al psicoticismo (indiferencia por los demás), baja activación cortical(hiperactividad).

. Malos tratos y desatención severa en la infancia. Trastornos psicológicos y de comportamiento. Irresponsabilidad y escaso autocontrol. Impulsividad. Dificultades para demorar la gratificación. Baja tolerancia a la frustración. No considerar las consecuencias de sus actos. Dificultades para apreciar y comprender los puntos de vista de otras personas (empatía y toma de perspectiva social). Pensamiento egocéntrico

- familia con múltiples problemas socioeconómicos, métodos de crianza inadecuados, escasa supervisión a los menores.
- problemas escolares
- variables de conducta como irresponsabilidad y escaso autocontrol. (López, 2008)

Algunas de estas manifestaciones se relacionan con el desarrollo emocional que veremos a continuación

3.1.3 Aspectos bioquímicos de un cerebro psicópata

Los aspectos bioquímicos juegan un papel fundamental en cualquier conducta. Diversos investigadores han generado una serie de investigaciones para saber porque el cerebro de estas personas reacciona de cierta forma. Ellos han encontrado que hay algunas coincidencias biológicas en personas criminales y psicópatas llamándoles psicópatas criminales.

Sabemos que las funciones normales de la serotonina son la regulación de la excitación, los estados de ánimo, la actividad sexual, la agresión y el control de los impulsos, con respecto a los individuos que delinquen Vázquez (2004) encontró que sujetos con dietas altas en carbohidratos y bajas proteínas afectan los niveles normales de la serotonina, esto tiene efectos cerebrales asociados con tendencias suicidas, agresión y violencia, alcoholismo y conducta impulsiva.

Por su lado Ann Streissgurth (1991 citada por Cicero, 1994) encontró que el 6.2% de los adolescentes y adultos que muestran niveles significativos de conducta mal adaptativa nacieron bajo condiciones de Síndrome Fetal Alcohólico su conducta incluye impulsividad, falta de consideración con los demás, mentir, engañar, robar y adicción al alcohol o drogas. También mostraron dificultad de vivir independientes a los padres, pobre juicio social y dificultades en conducta sexual, soledad y depresión.

Alan Rosebaum en el año de 1994 realizó un estudio en los que descubre que los traumas cerebrales anteceden cambios de conducta predisponiendo hacia un incremento en violencia. El 50 % de los agresores investigados habían sufrido lesiones en la corteza, en el lóbulo frontal y con ello presentaban conductas peligrosas como la de hacer daño solo por diversión. (Randall, 1994)

Estudios con PET (tomografía de emisiones positrónicas que mide el insumo de glucosa al cerebro) realizados por Adrián Raine (1994) demuestran que niveles bajos de glucosa a la corteza pre-frontal son frecuentes en los asesinos y están asociados con pérdida de autocontrol, impulsividad, falta de tacto, incapacidad de modificar o inhibir conducta y pobre juicio social.

Tovar y Ostrosky (2013) encontraron que los daños en el área orbito frontal valorados por medio de estudios como la IRMF han podido apreciar que la cognición moral del sujeto se podría encontrar en el surco temporal superior, así se puede concluir que la corteza prefrontal ventromedial es la encargada de la moderación de las emociones y de las reacciones. La corteza orbito frontal media la modulación agresiva reactiva la cual se activa ante emociones negativas como la ira, el temor o el asco. El surco temporal superior en la región posterior, los polos temporales, memoria episódica y autobiográfica, la corteza cingulada posterior, el significado emocional de las palabras, objetos e imágenes también influye en el comportamiento e intenciones de los agresores.

La amígdala reguladora en el proceso emocional de los estímulos negativos actúa ante las señales de amenaza y desempeña un papel importante en el condicionamiento aversivo y aprendizaje instrumental. La corteza prefrontal dorso lateral, los procesos de control inhibitorio actúan durante las acciones basadas en reglas. La corteza cingulada anterior en el control de conflictos. En la unión temporoparietal derecha actúa la distinción entre el yo y el otro y, se llevan a cabo los juicios morales. La corteza insular anterior proyecta al sistema límbico, estados viscerales, experiencias del dolor y emociones básicas.

En cuanto a relación con la amígdala, esta se encuentra disminuida. Diversos estudios han comprobado que son comunes en individuos con psicopatías, lesiones cerebrales localizadas en el lóbulo frontal, el cual es el encargado del comportamiento humano hace que haya una conexión entre la delincuencia de los psicópatas. Ahora bien, López (2008), subraya que es en la niñez cuando se pueden empezar a notar las primeras conductas delictivas, las cuales podrán o no ser paradas por sus cuidadores o el mismo niño.

Los estudios con relación a esta área aportan evidencia de que las condiciones nutricionales y ambientales inciden en la actividad cerebral.

Así los cerebros de los psicópatas criminales se caracterizan por constantes lesiones en la anatomía del cerebro.

Rodríguez (1994), señala que habla de disfunciones afectivas en personas con afectación en el córtex frontal, ventromedial y mecanismos límbicos, los cuales tendrán las siguientes expresiones conductuales:

1. Inadecuado control de la ira. En psicología se dan dos manifestaciones de la ira.
 - Ira visceral. Hipersensibilidad a la crítica y poca tolerancia a la frustración.
 - Ira instrumental. Como táctica de control, intimidación y sometimiento del otro.
2. Falta de empatía.
3. Falta de remordimiento por su conducta
4. Disfunciones en el área interpersonal, las cuales se van a caracterizar por: establecimiento de relaciones de poder y control sobre otro. Personalidad egocéntrica, seguridad, manipulación, relación depredadora.
5. Disfunciones en el estilo de vida. Impulsividad, necesidad de estimulación y tendencia al aburrimiento.
6. Irresponsabilidad.

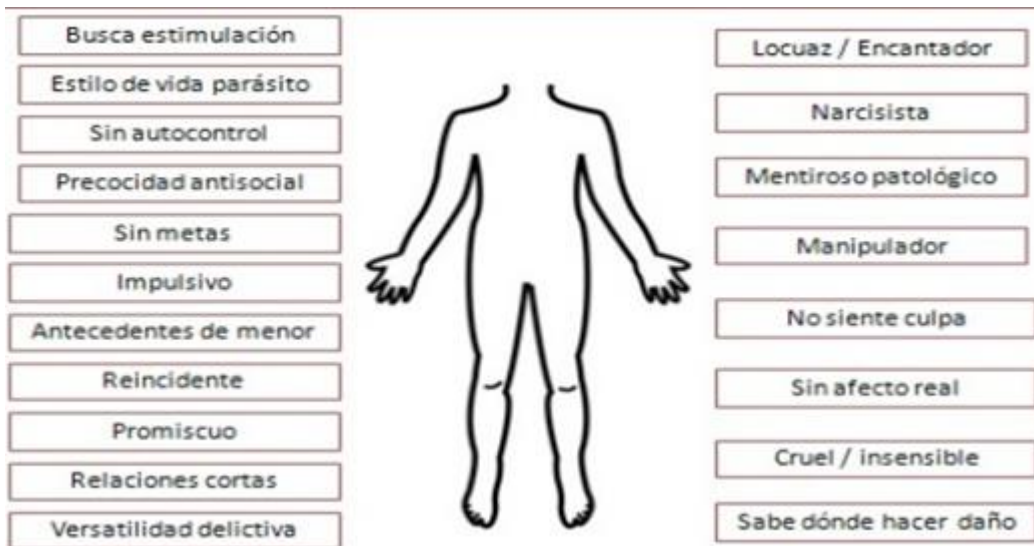
3.1.4. Desarrollo psicológico de un sujeto con psicopatología criminal

Los aspectos afectivos son fundamentales en el desarrollo emocional de las personas a lo largo de su vida. El sujeto cuando es niño o adolescente si siente aprecio y aprobación por parte de las personas con quien convive desarrollará las herramientas para fortalecer su ser y adaptarse a las circunstancias que le rodean tomando decisiones óptimas para él y su entorno.

No todos los delincuentes son psicópatas y no todos los psicópatas caen en la delincuencia. Así mismo no todos los psicópatas son violentos.

Los psicópatas criminales tienen un carácter depredador, son irracionales, crueles y despiadados, su conducta se manifiesta de múltiples formas e intensidades.

Esto, nos deja ver que la afectividad que el sujeto sienta en sus primeros años de vida son los que darán la base a su comportamiento de adulto, observando que hay características particulares de las personas que poseen una psicopatología criminal.



**Figura 1 extraída de Rodríguez, 2014.
Perfil del perfecto psicópata.**

Maltos (2012), hace una reflexión en cuanto a la violencia familiar en los niños en edad temprana y cuando los padres no cumplen una función adecuada, así las prácticas de disciplina basadas en el castigo y/o la inconsistencia, la nula disciplina, la disciplina laxa y el autoritarismo excesivo, provocan problemas en la conducta y mente del menor. El cambio o falta de roles en la familia y los modelos paternos no apropiados, la inexperiencia de los padres en las habilidades de crianza y la falta de habilidades para la toma de decisiones y solución de problemas son factores que provocan inestabilidad en el menor.

Rodríguez y González (2014), indican que el menor se ve afectado por sus padres o cuidadores cuando hay una arcada tendencias de estos en dar órdenes irracionales, cuando el sistema de recompensas es inadecuado, ignorar la conducta prosocial, valores permisivos hacia la conducta antisocial, pobre supervisión paterna y ausencia de reglas claras en el hogar, escasas demandas y bajas expectativas sobre el menor, escasa preocupación por el rendimiento escolar, falta de comunicación, actitudes de rechazo, y menor calidez, afecto y apoyo

emocional, discriminación dentro del entorno familiar, abandono/Negligencia, relaciones entre los padres infelices y conflictivas.

Factores como una familia numerosa con bajo estatus socioeconómico, en donde los padres no pongan la atención adecuada a los menores, bajo o nulo nivel cultural, desempleo, empleo precario, pobres condiciones de habitabilidad, condiciones carenciales o deficitarias generales, movilidad residencia, aislamiento social, escasa utilización de los recursos formales e informales de apoyo, abuso de alcohol/drogas y conducta delictiva/agresiva, violencia familiar (física, sexual, psicológica emocional, escasa cohesión y comunicación grupo-aula (profesorado-padres). Interacciones negativas con el profesorado. Falta de expectativas sobre el alumno y escaso fomento de la responsabilidad individual y colectiva. Estatus socialmente negativo y marginal en el entorno escolar por parte del menor. Rechazo compañeros y/o profesores. Cambios continuos de centros escolares. Acoso y Bullying, son factores que favorecen a una conducta psicópata criminal en el menor. (Melero, 2015)

La familia desempeña un papel importante, dentro de la mente de un menor, estudios realizados demuestran que el afecto y la resiliencia en los niños hace que estos experimenten una infancia llena de carencias y violencia, o que ellos se sitúen dentro de un círculo vicioso de violencia y desadaptación social. La forma en que el adulto muestra la vida al menor será parte importante en la formación del futuro adulto, así mismo la forma en que se relacione con los adultos que estarán encargados de su guardia y custodia. Estas relaciones formarán ideas nucleares en el menor que forjarán su propia visión de la vida.

3.1.5. El aspecto psicológico de casos documentados de psicopatología criminal.

Una persona que, clasificada como asesino, ha de haber cometido más de dos crímenes violentos, puntuando con las siguientes características: antisocial, vengativo, problemas de identidad, intolerancia a la frustración, antecedentes de abuso físico o sexual, en la niñez interés por el voyerismo, fetichismo y pornografía con tintes sadomasoquistas, crueldad animal y a niños, fingir emociones para captar víctimas, relación madre hijo con patologías perversas, psicóticas y psicópatas,

observación de su prójimo como objeto, deseo de ser tomados en cuenta. (Anguiano, 2019).

Anguiano (2019), señala que los hallazgos de violencia en un crimen indican si el criminal es expresivo o instrumental. Así un perfil de un sujeto expresivo se observa por el resultado de un estado emocional donde la conducta se presenta como respuesta a situaciones de ira o frustración, así hace que la víctima sufra, así el criminal proyecta sobre su presa su frustración. Por otro lado, un criminal instrumental, se desarrolla por satisfacción, ya sea por reconocimiento social o sexual en estos delitos es donde se observa más perversión en el perfil del psicópata.

En la siguiente Tabla, tomada de Dujo (2017). Se resume su investigación donde se observan sentencias por asesinato, terrorismo y delitos en contra la salud pública. Donde se pueden resaltar problemas de psicopatías que muy probablemente influyeron en la conducta criminal de los sujetos a evaluar.

Número de sentencia	Uso del concepto de psicopatía	Comorbilidad o circunstancias relevantes	Tipo de Delito	Modificación de la responsabilidad criminal
STS 2758/2010 ECLI: ES:TS:2010:2758 Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución:402/2010	Personalidad psicopática. Trastorno de la personalidad de tipo esquizoide compulsivo.	No consta	Malversación de caudales públicos	No da lugar a recurso de casación. Mantenimiento de la atenuante analógica por alteración psíquica dictada por la Audiencia Provincial.
STS 1222/2009 ECLI:ES:TS:2009:1222 Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución: 272/2009	Trastorno de la personalidad con psicopatía. Personalidad de tipo disocial.	Patología orgánica y adicción a una medicación opiácea.	Delito contra la salud pública y tenencia ilícita de armas	Responsabilidad plena, a pesar del contenido del informe pericial.
STS 3637/2007 ECLI:ES:TS:2007:3637 Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid, Nº de Resolución: 423/2007	Una psicopatía consistente en un trastorno de la personalidad. CIE F.60.	No consta	Delito de homicidio en grado de tentativa	Responsabilidad plena.
STS 384172008 ECLI:ES:TS:2008:3841 Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución: 437/2008	Psicopatía con rasgos muy marcados de una personalidad de tipo narcisista	No consta	Delito de asesinato y tentativa de asesinato	Responsabilidad plena.
STS 4587/2008 Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución: 503/2008	Psicopatía	Consumo de alcohol y drogas	Terrorismo	No da lugar a recurso de casación. Se mantiene la atenuante simple.
STS 3277/2005. Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución: 649/2005	Sufría un trastorno antisocial de la personalidad, llamada en otras épocas psicopatía o trastorno disocial de la personalidad	Solo se referencian antecedentes de consumo	Delito de homicidio y delito de lesiones.	No hay lugar al recurso de casación. Se mantiene la atenuante de anomalía o alteración psíquica.

78 *Dujo, V. y Horrajo-Gil, P.J.*

STS 5966/2008 ECLI:ES:TS:2008:5966. Tribunal Supremo. Sala de lo Penal. Madrid. Nº de Resolución: 713/2008	Desde un punto de vista clínico, es un psicópata. Presenta un trastorno de la personalidad	Consumo de drogas y alcohol.	Delito de asesinato con alevosía	Hay lugar al recurso de casación. Circunstancia atenuante de toxicofrenia
STS 6953/2007 ECLI:ES:TS:2007:6953. Tribunal Supremo. Sala de lo penal. Madrid. Nº de Resolución: 806/2007	Presenta un perfil de psicopatía sexual integrada, con falta de empatía hacia sus víctimas y una profunda desviación sexual.	No consta	Delito de asesinato	Responsabilidad plena
STS 7232/2007 ECLI:ES:TS:2007:7232. Tribunal Supremo de Madrid. Sala de lo Penal. Nº de Resolución: 839/2007	Psicopatía diagnosticada como trastorno antisocial de la personalidad.	Abuso de sustancias tóxicas	Delito de homicidio en grado de tentativa y una falta de maltrato físico.	Responsabilidad plena
STS 4443/2005 ECLI:ES:TS:2005:4443 Tribunal Supremo de Madrid. Sala de lo Penal. Nº de Resolución: 879/2005	Aparecen diversos diagnósticos de diferentes perfiles: Trastorno conductual con personalidad psicopática con reacciones desproporcionadas a los estímulos y facultades mentales no alteradas. Trastorno antisocial de la personalidad. No le impide tener capacidad volitiva e intelectual para actuar. Padece un trastorno disocial de la personalidad, de naturaleza esquizoide, con inestabilidad emocional.	No consta	Dos delitos de asesinato consumados. Delito de asesinato en tentativa. Delitos de tenencia ilícita de armas.	Sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
STS 7710/2009 ECLI:ES:TS:2009:7710 Tribunal Supremo de Madrid. Sala de lo Penal. Nº de Resolución: 1190/2009	Compatible con un Trastorno Antisocial de la Personalidad con presencia de indicadores de rasgos	No consta	Delito de asesinato	Sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tabla 3 de resultados del análisis de sentencias. Tomado de Dujo, 2017.

Pág. 77.

En la tabla se resume a nivel jurisprudencial como los abogados buscan la manera de justificar la conducta del psicópata como la de una persona que ha sido abusada en su vida y a causa de las sustancias que consume hace que tenga una conducta

antisocial, en donde con base a ello realizan que su sentencia sea vista desde otro punto de vista y sea menos grave su castigo. (Dujo, 2017).

3.2. Diagnóstico de las Psicopatías

El primero en ver la psicopatía como un desorden de personalidad fue Kraepelin en 1896. Kurt Schneider, en 1923, explicó la psicopatía como un desorden de personalidad. Este se manifestaba como un estilo de vida desalmado, como “aquel que por su anormalidad sufre o hace sufrir a los demás”. El término psicopatía toma un nuevo impulso y resurgimiento entre los profesionales de la salud con las nuevas aportaciones de Hervey Cleckley. Reconoce que el psicópata puede imitar la moral y los sentimientos sutiles del ser humano, pero le falta las emociones asociadas a ella. Realiza una primera diferenciación entre psicópatas funcionales y criminales. (López, 2013)

La personalidad psicopática pasa a los manuales de clasificaciones psiquiátricas como trastorno disocial de la personalidad en el manual de clasificación internacional de enfermedades (CIE) y como Trastorno de la Personalidad Antisocial para Manual de Diagnóstico y Estadístico (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (Torrubia y Fuentes, 2008).

Sánchez (2009) señala que dentro del grave problema de la delincuencia y del estudio del comportamiento delictivo existe un tipo especial de delincuente que ha despertado siempre el interés de muchos criminólogos, psicólogos, sociólogos y psiquiatras. Este, no es otro que el psicópata criminal. La trayectoria delictiva del psicópata criminal comienza desde muy temprana edad, manifestándose a través de comportamientos muy prematuros de destrucción y violencia de una forma persistente (maltrato de animales, promiscuidad sexual, absentismo y fracaso escolar, peleas, discusiones familiares, pequeños robos y hurtos, actos vandálicos, etc.), mentiras constantes y una notable indiferencia frente a los sentimientos de los demás. Esta tendencia delictiva se manifiesta, en la mayoría de los casos, durante la pubertad y casi toda la vida adulta del psicópata.



Imagen 4. Tomado de Sosa (2013). Pág. 5.

Susceptibilidad a la agresividad y diagnóstico psiquiátrico

En el esquema podemos observar que la susceptibilidad a la agresión produce una desorganización cognitiva con sesgos de la realidad, el sujeto no es capaz de regularse. También se encuentra asociado a la presencia del trauma sobre todo en las primeras etapas de la vida. La agresividad se puede manifestar como psicopatías como lo son el homicidio, abuso sexual o asesinatos en serie. (Sosa, 2013). Es posible notar que, se relaciona con el trastorno de la personalidad antisocial, y borderline.

Para Núñez y López (2009) la enfermedad mental es un factor asociado a la delincuencia, sin embargo, no todo enfermo mental es un delincuente. Por ello se plantean criterios para el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad, el cual indica al sujeto con un patrón general de desprecio y violación a los derechos de los demás desde los 15 años de edad, un fracaso para adaptarse a las normas sociales, deshonestidad impulsividad, irritabilidad, despreocupación por su seguridad y la de los demás y falta de remordimiento.

La psicopatía es un problema grave porque, aunque no todos los psicópatas se envuelven en problemas con la justicia, lo cierto es que un rasgo definitorio es la agresión y violencia. Así se observa que la psicopatía es un trastorno clínico de la

personalidad con diferentes características interpersonales. El modelo de los cuatro factores de la psicopatía incluye:

1. Interpersonal: mentiras patológicas, encanto superficial.
2. Afectivo: falta de remordimiento o culpa
3. Estilos de vida necesidad de estimulación
4. Antisocial: pobre control de conductas.

Haciendo énfasis en una anormalidad dentro del cerebro. (Tovar y Ostrosky, 2012)

3.3. Género y criminalidad o psicopatología

La masculinidad es un tema importante al hablar de delincuencia y de psicopatología. La masculinidad es una construcción social acerca de qué es lo masculino, esto se ha asociado con la virilidad, ser varonil, enérgico fuerte y macho. Estas características en varios sujetos influyen para que este se observe como dominador en sus relaciones primarias, dando idea de desigualdad en la familia, y con sus pares trayendo graves consecuencias una de ellas la violencia doméstica sobre los niños y la mujer y la violencia escolar e incluso social.

Esta identidad influye en el individuo, de acuerdo a la cultura en que este se sumerge, observando la idea que el hombre no debe enfermarse, sentirse mal, externar sus emociones, ser débil o ser pasivo. Así se construye una idea de que el hombre es violento, con gusto a las actividades peligrosas, creencias en que son más hábiles e inteligentes que las mujeres, instinto protector y depredador. Señalándolos como entes que no tienen miedo al peligro de ahí que experimenten muchas conductas de riesgo e incluso con su sexualidad. (García, 2015).

En particular, Garrido (2012) enfatiza que estos sujetos viven como varones egocéntricos y motivados por obtener sólo sus propios intereses, utilizando a la gente como un medio para conseguir sus fines, sin remordimiento alguno por actuar así ya que carece de empatía.

Con respecto a las mujeres, Romero y Aguilera (2002). La integración cada vez mayor de la mujer al mundo de la delincuencia se ha traducido en su participación en una amplia gama de delitos, dejando atrás los tiempos en que cometía sólo los típicos ilícitos femeninos de infanticidio o prostitución. Por lo tanto,

las explicaciones comunes para la criminalidad femenina y sobre la “naturaleza no amenazante” de las mujeres, queda atrás, mirando cada vez la participación a la par de la mujer en las estadísticas. Por su parte Arango y Guerrero (2016), hablan estadísticamente, las mujeres cometen solo el 15% de todos los crímenes violentos y un 28% de todos los crímenes. Las asesinas en serie femeninas son solo el 8% de todos los asesinos en serie americanos, pero las mujeres americanas alcanzan el 76% de todas las mujeres asesinas en serie en el mundo.

Carrasco, Rodríguez y del Barrio (2001), señalan que la delincuencia es una de las consecuencias asociadas al maltrato que han suscitado un gran interés, ya que los resultados de las encuestas han demostrado que los delincuentes juveniles con maltrato en los centros de readaptación juvenil son muy grandes. específicamente estos sujetos han manifestado problemas de conducta para generar atención negativa, presentando especialmente conductas delictivas (desobediencia, agresividad física, lenguaje sucio, amenazas, consumo de alcohol y drogas). Además de las conductas exteriorizadas, han destacado significativamente los problemas de pensamiento (pensamientos reiterativos, almacenamiento de cosas, entre otros).

3.4. Aspectos familiares-educativos en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal

3.4.1. Familia, crianza y comportamientos problemáticos

Valladares (2008) señala que la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción. Es un sistema abierto, es decir un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior. La familia es una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas. Así mismo señala que hay diferentes tipos de familias:

Familia consanguínea: Es la primera forma de unión entre hombres y mujeres. No existía el matrimonio, la relación estaba basada en la necesidad sexual, por lo que no constituían parejas. Se desconocen los padres, los hermanos y se producen relaciones entre hermanos, padres e hijos.

Familia punalúa: Tiene lugar en la época del salvajismo. El matrimonio era por grupos, las relaciones sexuales eran limitadas a los miembros de la tribu, existía además un compañero íntimo.

Familia sindiásmica: Existe una pareja, aunque débil que permite tanto al hombre como a la mujer tener relaciones con otros miembros de la comunidad.

Familia monogámica: Surge del matrimonio del mismo nombre en la época de la civilización producto de la aparición de la propiedad privada y la necesidad de conocer exactamente la paternidad con el fin de transmitir los bienes de herencia. (Valladares, 2008).

De acuerdo con el enfoque estructural en la psicoterapia familiar, una familia funcional posee las siguientes características:

|La jerarquía consta de un subsistema parental especialmente fuerte, pues, aunque la tendencia de la familia sea democrática el liderazgo pertenece a uno o ambos padres, quienes se apoyan mutuamente en sus actitudes de crianza.

2. Los límites entre los individuos y entre los subsistemas son claros y firmes, no difusos ni rígidos.
3. Las alianzas se basan en afinidades y metas comunes, no en el propósito de perjudicar a nadie.
4. Los roles son complementarios y tienen consistencia interna. No son inmutables y experimentan variaciones de acuerdo con las circunstancias cambiantes.
5. Existe una actitud de apertura que permite la formación de redes de apoyo con otros grupos y personas fuera del núcleo familiar.

6. Hay la suficiente flexibilidad para garantizar la autonomía e independencia de los integrantes de la familia y para procurar tanto el crecimiento individual de éstos como el mantenimiento del sistema.
7. Se favorece la continuidad y también la adaptabilidad ante las demandas de cambio internas (las propias del desarrollo) como las externas (las ambientales).

Otro aspecto relacionado con la estructura de la familia es la crianza. Se han establecido, por lo menos, tres estilos de crianza que veremos a continuación.

3.4.2. Parentalidad

Hoy la forma de relacionarse entre padres e hijos claramente es otra, el lugar, la consideración que se tiene por el niño y el adolescente en nuestra sociedad ha cambiado, las ideas y las acciones sobre éstos son distintas. Ahora, en el escenario actual, la principal dificultad que se les presenta a los padres, a la hora de ejercer las funciones parentales, es desde qué estilo educativo parental se relacionan con su hijo/a. ¿Cómo educar? ¿El estilo que han interiorizado ellos en su infancia y adolescencia se encuentra en consonancia con los tiempos que corren? ¿Se encuentra acorde a las necesidades de su hijo/a? (Capano y Ubach, 2013).

La Parentalidad puede tener entonces la función de enmascarar la diferencia entre maternidad y paternidad y así dar a pensar que uno u otro de los padres ocupan cada vez más seguido una posición equivalente y desarrollan las mismas prácticas educativas. La familia doméstica, aquella que vive bajo un mismo techo, tiene funciones de Parentalidad con respecto a los niños que son ahí educados; es decir, que ésta les da los medios materiales, educativos y afectivos, para convertirse en adultos. Esta función se cumple sea cual sea el estado jurídico de estos niños. No hay que confundirse con el parentesco, que inscribe a un niño en una línea genealógica. La Parentalidad puede cambiar, puede ser ejercida sucesivamente o simultáneamente por varias personas. El parentesco es mucho más exclusivo (Martin, 2003).

El concepto de Parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover

su socialización. La Parentalidad no depende de la estructura o composición familiar, sino que tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno-filiales. Así mismo las funciones centradas en el desarrollo de los hijos son:

Función parental de protección: velar por el buen desarrollo y crecimientos de los niños.

Función parental afectiva: los padres deben proporcionar un entorno que garantice el desarrollo psicológico y afectivo del niño.

Función parental de estimulación: Aportar a los hijos estimulación que garantice que se pueden desarrollar correctamente en su entorno físico y social.

Función parental educativa: Tomar decisiones que garanticen el desarrollo educativo del niño y que tienen que ver no sólo con el ámbito educativo, sino con el modelo familiar que se establezca.

Para ser competentes, los padres no sólo deben garantizar la correcta alimentación de los niños para asegurar su crecimiento y prevenir la desnutrición, sino que también les deben aportar experiencias sensoriales, emocionales y afectivas que les permitan construir un vínculo seguro y percibir, al mismo tiempo, el mundo familiar y social como un espacio seguro. Esta experiencia dará la base de seguridad al niño para poder afrontar los desafíos del crecimiento y adaptarse a los diferentes cambios de su entorno. (Sallés y Ger, 2018).

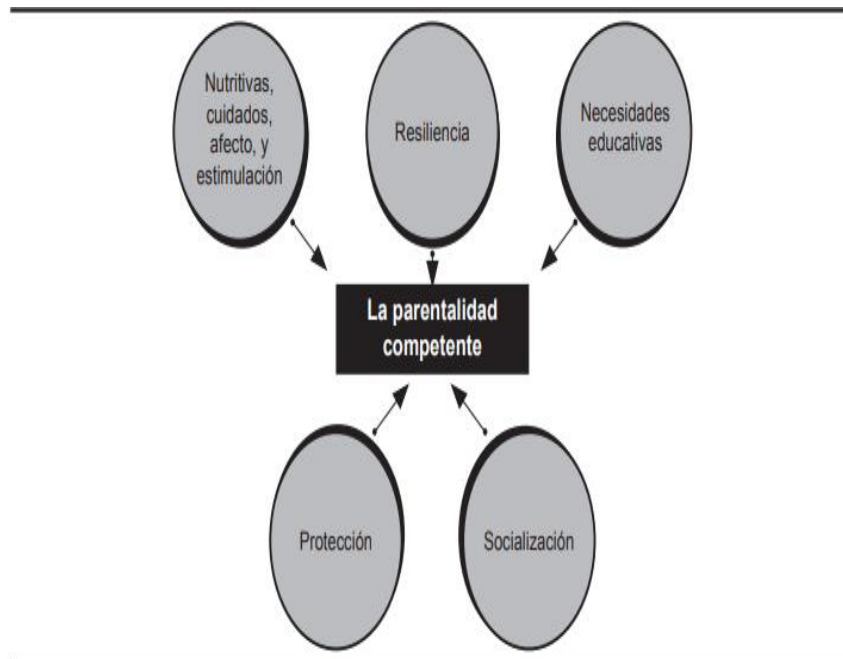


Imagen 2 Extraída de Sallés y Ger. Parentalidad competente

Dentro de la Parentalidad se debe fomentar la resiliencia. La resiliencia, es la capacidad con la que cuenta cada ser, para poder superar un estado de incertidumbre y dolor, y con ello tener armonía en su día a día. Entre esas conductas para habilitar la resiliencia, señala Arango (2005), están la competencia social, la resolución de problemas, la autonomía, el sentido de propósito y de futuro.

Así mismo indica que para activar la resiliencia en niños que no la tienen es necesario fomentar las siguientes acciones:

- Mostrar sentimientos de amor en forma positiva.
- Ajustarse a las iniciativas del niño y seguirlas.
- Hablarle en forma afectuosa, verbal y no verbalmente.
- Elogiar y demostrar aprecio por las cosas que el niño hace bien.
- Ayudarle al niño a observar con atención y compartir con él experiencias.
- Explicarle con entusiasmo el significado de las cosas y las experiencias.
- Ampliar y enriquecer el significado de sus experiencias haciendo comparaciones e incorporando fantasías.

- Por último, regular y orientar las acciones y proyectos del niño en forma afectuosa, estableciendo límites a lo permitido, explicando el porqué de esos límites y ofreciéndole alternativas.

Se puede decir, pues, que las funciones parentales competentes permiten la estructuración de contextos sanos donde los niños son sujetos activos, creativos y experimentadores. Estos padres ofrecen a sus hijos un contexto de aprendizaje, experimentación y evaluación de la realidad desde las capacidades que el niño va formando (Barudy y Dantagnan, 2010).

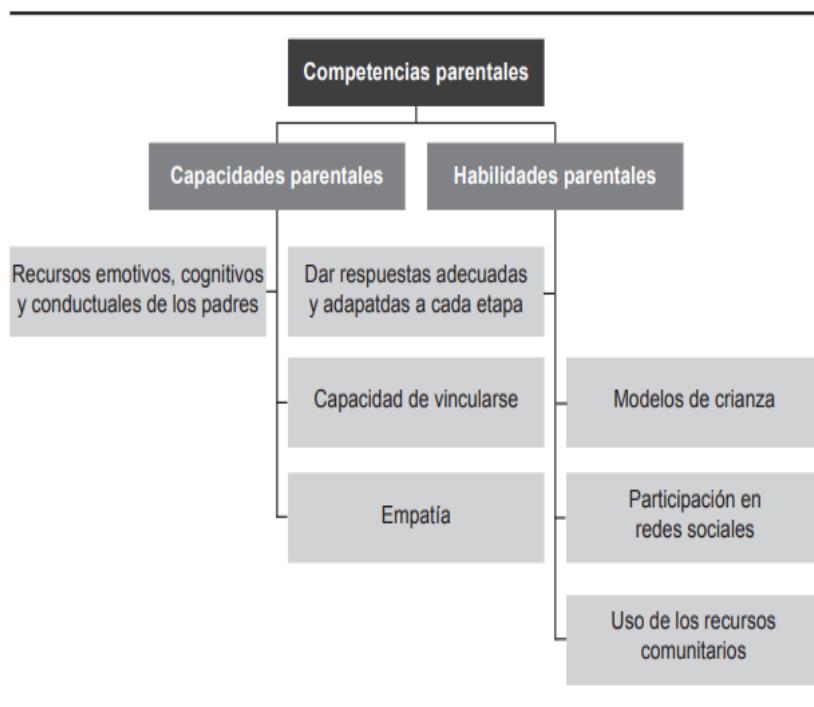


Imagen 3. Extraída de Barudy y Dantagnan, 2010. Competencias parentales.

Las capacidades parentales fundamentales son:

- Capacidad de vincularse a los hijos (apego).
- Empatía
- Modelos de crianza
- Habilidad para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios. (Sallés y Ger, 2018)

Cabrera y Máizquez (2009), exponen una serie de habilidades que deberían estar presentes en una Parentalidad las cuales las dividen en cinco bloques:

1. Educativas, cuyas competencias son: calidez y afecto en las relaciones, así como reconocimiento de logros. Control de emociones, estimulación y apoyo al aprendizaje, adaptabilidad, autoeficacia parental, locus de control interno.
2. Agencia parental, cuyas competencias son: acuerdos de pareja, percepción del rol parental y reconocimiento del bienestar del menor.
3. De autonomía personal y capacidad de búsqueda de apoyo social, cuyas competencias son: implicación en las tareas del menor, responsabilidad ante la crianza del menor, búsqueda de apoyos, identificar recursos para la crianza, búsqueda de personas significativas al menor, confianza y colaboración.
4. Habilidades para la vida personal, competencias: control de impulsos, asertividad, autoestima, habilidades sociales, estrategias de enfrentamiento, capacidad de responder a tareas, planificación y proyecto de vida y visión optimista.
5. Habilidades para la organización doméstica. Competencias: administración de la economía, orden y limpieza en casa, higiene y salud en familia, dieta sana, mantenimiento de la vivienda

3.4.3. Estilos de crianza, parentalidad e inadaptación social

Córdoba (2014), señala que la crianza se relaciona con dimensiones como: la disciplina, el tipo de relación que se da entre los padres y el hijo, la comunicación y el afecto. Los estilos de crianza que ellos subrayan son:

Autoritario. Hay una baja sensibilidad, alta exigencia y bajo nivel de autonomía otorgada, el comportamiento del padre es autoritario, rígido, duro y exigente. La disciplina que llevan es coercitiva.

Permisivo. Hay una baja exigencia con alta capacidad de respuesta. El padre es permisivo, excesivamente sensible a las demandas del niño. La disciplina que llevan es indiferente y negligente.

Democrático. Se caracteriza por tener una alta sensibilidad y exigencia, pero con una autonomía otorgada. El padre democrático se involucra e interesa por las actividades y el bienestar del hijo permitiendo autonomía y expresión. La disciplina que implementan es inductiva o de apoyo.

Negligente. Hay bajo nivel tanto de calidez como de exigencia paterna y autonomía otorgada. El padre negligente es poco comprometido.

En general, se establece que los niños y niñas que perciben a sus padres como restrictivos muestran mayores niveles de inadaptación personal y social, por lo que se lo considera como buen predictor.

Cuervo (2010) señala que hay factores en los cuidadores de los niños que pueden afectar el sistema de crianza de los mismos. Estos factores pueden ser los valores, normas, estilos de comunicación, solución de problemas y regulación emocional, entre otros. Por ello sugieren que para evitar que haya inconsistencias dentro de la crianza de los menores los cuidadores deben generar consistencia y estrategias de afrontamiento para evitar dañar el desarrollo físico y mental del menor.

Izzedin y Pachajoa (2009) enfatizan que los estudios desarrollados sobre la crianza giran alrededor de la relación que hay entre el menor, la escuela, la familia, y el apoyo de los cuidadores para que el menor se desenvuelva de la mejor manera en la sociedad. Así mismo, resaltan que la psicología otorga relevancia al estudio no solo de la familia, sino el medio social, político y las condiciones ambientales para entender las conductas adaptativas y desadaptativas de los menores.

Se ha encontrado que los psicópatas criminales tuvieron una dinámica familiar particular que encauzo un desarrollo psicopatológico.

Sabroso, Jiménez y Lledo (2011) señalan que las conductas disruptivas que presentan los alumnos que participaron en su estudio estuvieron motivadas por el ambiente familiar que se vive en casa. Cuando la dinámica familiar no funciona adecuadamente, los intereses del niño están absorbidos por los conflictos familiares y por los temores derivados de los mismos, y en estas condiciones el niño se desinteresa por conocer, aprender y afrontar problemas y plantearse retos.

Rodríguez (2010) realizó un estudio cuyos resultados arrojaron que los niños al observar problemas dentro del seno materno manifestaban problemas dentro de la escuela, tristeza, inactividad en los varones, nerviosismo, miedo, preocupación, estrés en las niñas. Así mismo, subrayan que los problemas en casa se relacionan con problemas de conducta e inadaptación social en las aulas

Los denominados problemas de conducta de estos sujetos eran fuente de preocupación para las familias y la escuela. De niños o adolescentes presentaban conductas de oposición ante la idea de cumplir ciertas normas y someterse a un cierto grado de disciplina, que les suponía no conseguir una satisfacción inmediata. Sin embargo, algunas de esas conductas de oposición son importantes para la formación de su propia identidad y la adquisición de habilidades de autocontrol. Hay un cierto núcleo de niños que no pueden controlar sus emociones y su conducta ya es considerada anormal (Serrat, et. al, 2018)

Por su parte, García (2018) cita que es en la infancia cuando debido a la plasticidad cerebral se debe de evitar el desarrollo de pautas que puedan causar problemas de conducta en el futuro. Ya que estos problemas de conducta se ven envueltos por muchos factores que van a afectar al desarrollo de una vida normal para el individuo.

Los problemas de conducta pueden llegar a empeorar dando lugar a algo mucho más grave, como son los trastornos de conducta. Los problemas de conducta son más simples y en muchas ocasiones tan solo requieren de algunas sesiones con los padres para mostrarles que hacer cuando surgen las conductas disruptivas del niño. Sin embargo, cuando se habla de trastornos de conducta el hecho es mucho más difícil. Problemas de conducta como la desobediencia, rabietas, negativismo, pueden ser vistos como parte normal del desarrollo siempre y cuando no se manifiestan más problemas.

El manual de Diagnóstico de Trastornos mentales (DSM) clasifica los trastornos de conducta como:

Trastorno negativista desafiante, en donde se observa un patrón persistente de enfado e irritabilidad con actitudes desafiantes o vengativas.

Trastorno explosivo intermitente, arrebatos agresivos, impulsos que suelen durar menos de 30 minutos, y que se producen como respuesta a pequeñas provocaciones por parte de otros.

Trastorno de conducta, patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que no se respetan los derechos básicos de otros, ni normas sociales propias de la edad.

En el desarrollo de las conductas disruptivas influyen factores internos y externos propios del sujeto desde temprana edad. Estos factores internos incluyen: apego, temperamento, estrategias de afrontamiento, y dentro de los externos se pueden subrayar, el estilo parental, relación con los pares, la influencia mutua y comorbilidad. Mariscal y Giménez (2009), las cuales se presentan desde la niñez.

3.5. Aspectos sociales en el desarrollo de un individuo con psicopatología criminal

3.5.1. Sociedades modernas y psicopatologías criminal.

El ser humano se rige por normas, leyes y condiciones con el fin de que éste viva en armonía con la sociedad, el infringir estas normas hace que el sujeto sea merecedor de una sanción que puede ir desde una llamada de atención, hasta poder perder la vida dependiendo de la gravedad de la acción.

Guardiola (2011). Subraya que al delito diciendo: “Son delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la Ley. La pena es la respuesta frente al delito, más exactamente, frente a la infracción de una norma penal, al hecho injusto, que lleva a cabo una persona que es responsable, “culpable”, de tal infracción.

La distinción entre delitos graves y menos graves responde a razones procesales, ya que son diferentes los órganos jurisdiccionales encargados de enjuiciar los delitos según sea su gravedad.

Martín (1999). Subraya, que en muchos casos es la misma sociedad, quien provoca que el sujeto adquiera conductas antisociales, en donde se puede llegar a ver como normal ya para la sociedad, este tipo de comportamientos que él llama psicopatía adaptada.

Pozueco (2015). Señala que las nuevas sociedades que se han estado conformado están llenas de violencia, sin embargo, esta violencia ya es común en la mirada de quienes viven en ella, provocando que los trastornos de personalidad sean cada vez mayores, pero son los mismos miembros de este entorno quienes omiten o señalan como otro problema estas conductas, cuando se podrían corregir.

3.5.2. La economía y psicopatología en la sociedad

Camacho (2019). Señala, que la pobreza en el sujeto, desarrolla condiciones psicológicas de angustia que tiende a afectar a la persona, si es que esta no tiene resiliencia. En estos grupos se observa vulnerabilidad lo que produce desorganización, lo cual evita su participación activa ciudadana, su acceso a la educación es mínima, tienen límites culturales, todo esto es una posible causa de los efectos psicológicos y sociales del sujeto.

García (2019). La violencia se encuentra presente en cualquier rubro de la sociedad. En México se tiene un índice de violencia física, psicológica y sexual, financiera, se señala que entre los años 2006 al 2018 ha sido el peor periodo de violencia en el país. Situándose como uno de los países más violentos del mundo. Donde el índice mayor de delincuencia se encuentra entre los varones, se observa que, aunque hay leyes, no hay una regulación, ni una división de los diferentes perfiles de criminales, insertándose en el mismo lugar a un delincuente menor, que, a un asesino, o a un psicópata criminal. Logrando que estos sujetos al entrar a la cárcel se afecten más y salgan con más secuelas de criminalidad que en un inicio.

En este momento, la psicología penitenciaria y jurídica, hacen un esfuerzo por hacer esta división, para poder dar dentro de las penitenciarías una regulación a los presos que le permitan una inserción social.

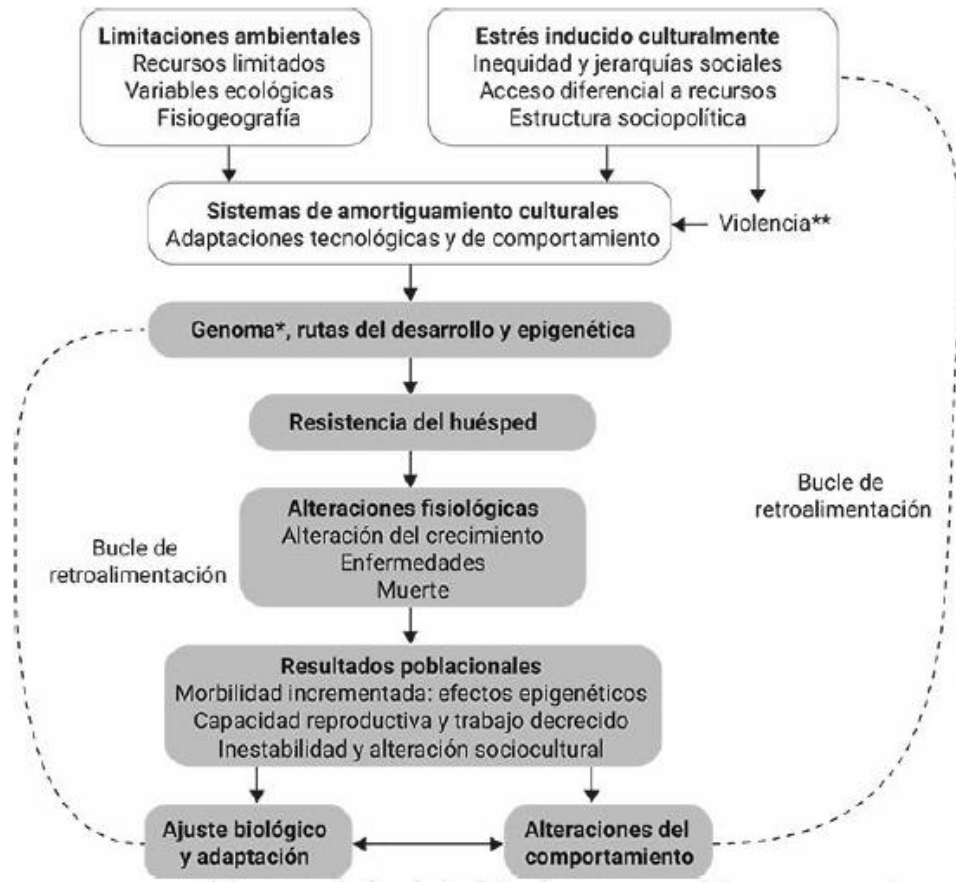


Imagen 5. Modelo antropológico de la violencia. Recuperado de García (2018).

Pág. 70.

En la figura 4, se esquematiza, la forma en que surge la violencia, en un medio, como es que el sujeto la asimila y como la genética apoya o no a que el medio afecte al individuo, obteniendo alteraciones psicológicas que con el paso del tiempo hace que comience a tener esquemas de psicopatologías que se harán criminales, cuando el ser no acepta su realidad y empieza a observar sus diferencias, como un factor de violencia hacia los demás.

Los asesinos hacen sus crímenes a sangre fría. Puesto que tienen un descontrol en el área prefrontal. Se señala que la teoría del gen egoísta, tal teoría hace referencia que hay un gen que está con una propensión a la agresión y con un desarrollo anormal de conducta. Este punto biológico puede impactar con el medio haciendo que esta condición biológica se agrave. La forma en cómo se evalúa la psicopatía es con la escala de psicopatía de Hare. Los rasgos que tienen los psicópatas son:

el ser con esta condición cosifica al otro, tiene la habilidad de captar las necesidades del otro, violencia intrafamiliar. Estas características, no son moldeables por medio de una terapia, aunque se les brinda en algunos casos terapia en manejo de habilidades cognitivas a fin de que comprendan los pensamientos y sentimientos de los demás. (Ostrosky, 2011).

Pera (2015), señala que el trastorno psicopático no es equivalente al diagnóstico de trastorno de conducta o el trastorno antisocial de la personalidad establecido en el DSM 5, las variables socio ambientales como lo son la economía en casa y el tipo de vivienda, el ambiente escolar en donde predominan los castigos para los niños ante los refuerzos positivos, las malas condiciones laborales, la escasa atención a los problemas de los alumnos y las pocas recompensas, el hacinamiento, la carencia de redes de apoyo, asociaciones con amigos anti sociales, el tener contacto con violencia en los medios de comunicación visual, el tipo de vecindario o asociación de grupos delictivos, entornos marginales, la búsqueda de aprobación cultural, social y la violencia favorece a que el menor obtenga una psicopatía, por último señala que los sujetos psicópatas se caracterizan por desarrollar conductas violentas y muestran un alto riesgo de reincidencia en ello.

3.6 Psicópatas y asesinos en serie

Garrido (2012) señala que, la psicopatía representa un cuadro clínico clasificado como un trastorno de personalidad, que incluye un conjunto de rasgos de naturaleza interpersonal, afectiva, conductual (estilo de vida) y antisocial. En el ámbito interpersonal, los psicópatas se caracterizan por poseer encanto superficial, narcisismo o grandioso sentido de la autoestima, mentir de manera patológica y emplear con maestría la manipulación y el engaño. Por lo que respecta a la faceta afectiva, destaca la falta de sentimientos de culpa, la ausencia de empatía y las emociones superficiales, junto con la incapacidad de responsabilizarse de los actos cometidos.

En la faceta de la conducta o del estilo de vida predomina la irresponsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones, la búsqueda de excitación, la impulsividad, la falta de metas realistas y un ánimo de vivir a costa de los demás (vida parásita).

Finalmente, en la faceta antisocial, los psicópatas muestran una notable falta de autocontrol, problemas precoces de conducta, delincuencia juvenil, una amplia versatilidad delictiva y el quebrantamiento frecuente de las condiciones de la libertad vigilada o condicional.

Sosa (2013) destaca que en la historia ha habido muchos asesinos en serie. Uno de ellos, Giles Rais en el siglo XV, quien secuestraba a niños, para después ultrajarlos, Jack el destripador en el siglo XIX en Londres quien descuartizaba a mujeres de condición económica baja, Ed Gein psicótico, Ed kemper, entre otros, Ellos han originado que psicólogos se tomen el tiempo al desarrollo del análisis de sus conductas. Definiendo un asesino en serie como un sujeto que tiene en su caudal tres o más asesinatos, un asesino serial o en masa es un individuo que comete asesinatos con ciertas características particulares, sin enfriamiento emocional. Las mujeres catalogadas como asesinas, reportan como motivo principal alguna afrenta personal en lugares específicos y generalmente son por medio de envenenamiento, si lo hacen en complicidad con algún hombre es cuando se observa más sadismo en la muerte. Mientras que los hombres matan a extraños, a mujeres, niños, implicando en muchos casos violencia sexual y lo hacen solos (Barrios, 2018).

Los diferentes medios de comunicación, realizan películas y series de psicópatas criminales, estos personajes muestran una interpretación que causan terror por sus conductas hacia sus víctimas, en estas cintas se ahonda en las motivaciones, para poder entender la condición humana del protagonista. Ejemplo de ello están las siguientes películas: Seven, El silencio de los corderos y Zodiac.

La imagen de estas historias o personalidades es más que cuestionable, y la utilización de los medios de comunicación de masas para divulgar la psicopatología han acarreado consecuencias ambivalentes para el reconocimiento de estos sujetos. Por una parte, habrían sido positivas al contribuir al conocimiento de los riesgos, pero no hay claridad en por qué mostrar estas cintas a la comunidad, ya que se está viendo el fenómeno de réplica dentro de los jóvenes quienes al ver que en serie como la de la Reina del Sur, pintan a los criminales con una personalidad

única, guapos y un “ejemplo a seguir”, lo que ocasiona que los menores quieran seguir su camino de delincuencia.

La película *Seven*, protagonizada por Brad Pitt, Morgan Freeman, Gwyneth Paltrow, Kevin Spacey, es una cinta estadounidense dentro del género de drama y suspenso. Así esta película trata, de una serie de asesinatos relacionados con los 7 pecados capitales, aquí John Doe, el asesino muestra como la intolerancia expresada en la religión lo lleva a cometer crímenes atroces. La película *El silencio de los corderos*, protagonizada por Jodie Foster y Anthony Hopkins, narra una serie de asesinatos en serie, que genera un asesino y que para poder capturarlo hacen uso de un psiquiatra, asesino serial y caníbal, que se encuentra en la cárcel y es el único que podría comprender el modus operandi del homicida en las calles. En esta cinta se puede ver como el asesino fue un niño violentado en el seno familiar que no tuvo la resiliencia para sobrepasar el sinnúmero de abusos y que al crecer lo fueron convirtiendo en el asesino serial que se muestra en pantalla. Ahora la película *Zodiac*, protagonizada por Jake Gyllenhaal, Mark Ruffalo y Robert Downey Jr. narra la historia de un asesino en serie conocido como el asesino del Zodiaco, quien asesinaba en San Francisco, en la década de los 60's dejando cartas y dejando mensajes en los periódicos de los crímenes, (Sánchez, 2017)

Así se puede concluir que estas películas tratan de generar un perfil lo más cercano a lo que es un psicópata criminal, los cuales los exponen como personas sin culpa y teniendo una serie de características anormales, que podemos ahora decir son características de psicópata criminal, observando además que se puede señalar que en las cintas se observa que los protagonistas son abusados en la infancia, por lo que si se acerca a la realidad en la presente investigación.

Discusión y conclusiones

Diferentes autores consideran que las características fisiológicas y rasgos de personalidad que presentan los psicópatas les impiden responder de manera efectiva a un proceso de psicoterapia. Sin embargo, esto no significa que no sea tratable, muchas veces acompañado de medicación y psicoterapia.

La investigación dedicada al estudio de la psicopatía criminal es mínima, la falta de recursos, los especialistas de las diversas disciplinas, entre ellos los psicólogos criminalistas son contados, lo que genera un problema de identificación y prevención de estos sujetos, de tal manera el peligro está latente que inicien o vuelvan a cometer un acto delictivo en contra de la sociedad o el Estado.

Por lo tanto, se requiere del conocimiento de todos los especialistas involucrados donde no debe faltar los psicólogos criminalistas que ayuden en obtener mecanismos confiables para detectar, evaluar y ofrecer tratamientos enfocados a la reinserción de los psicópatas criminales.

Aunque un sujeto antisocial y un psicópata podrían compartir rasgos, este último está lleno de síntomas afectivos e interpersonales, donde no siempre desarrolla conductas que transgredan la ley.

Para Redondo y Pueyo (2007) la prevención de la delincuencia admite variadas posibilidades, en función tanto de los sucesivos momentos temporales en el desarrollo de las carreras delictivas (prevención primaria, secundaria y terciaria) como también de los distintos actores y contextos que intervienen en el delito (prevención en relación con agresores, víctimas, comunidad social y ambiente físico).

Como se ha declarado es en el seno familiar donde se va puliendo la personalidad criminal del sujeto y es ahí donde las psicopatologías se van creando. Por ello, la importancia de dar educación desde la base del sujeto es decir desde la familia. Ya que la personalidad se observa en dos grandes grupos el hereditario o genético y el ambiental. Donde es el trato y la capacidad del sujeto de asimilar el maltrato el que hará que este tenga o no conductas antisociales. De ahí la importancia de dar educación emocional al menor desde su inicio escolar.

Lequipe (2010) señala que son los varones blancos dentro de las estadísticas entre una edad de 20 a 40 años, quienes puntúan con mayor índice dentro de los asesinos en serie, dejando fuera a los negros y a las mujeres; aún más subraya que el 70% de estos son de Estados Unidos. Hace énfasis en la labor del criminólogo en cuanto a la escena del crimen, el perfil geográfico es decir de dónde viene y

cómo son las interacciones del delincuente, el modus operandi, que es la forma en que el asesino hace el crimen, la firma que es la forma en que el criminal quiere ser reconocido y por último la victimología, que es lo referente a la víctima ya sea que sobreviva o que esté muerta.

Burón (2009), hace un señalamiento en la conciencia como un ente que regula las acciones del sujeto hacia los demás. Esta modalidad psicológica viene con cuestiones de sesgos como lo son:

- Obnubilación. Percepción confusa de sí mismo.
- Estupor: falta de respuesta a los estímulos del ambiente.
- Estados crepusculares: conciencia reducida.

Esta conciencia y su deficiencia hace que el sujeto tenga un estado de despersonalización de sí mismo y de los demás. Ahora bien, las psicopatologías de la atención también favorecen a que el sujeto, pueda tener una patología en su realidad. Esta irrealidad donde vive el sujeto trae consigo patologías de delirio de persecución, celos, erotomanía, megalomanía e inhibiciones de pensamiento.

Velasco (2014), hace un señalamiento en los aportes dentro de la autopsia psicológica, como lo son los test psicométricos logrando que se puedan cuantificar y clarificar los crímenes incluyendo la parte estadística descriptiva en los análisis. Así como la implementación y creación de test psicométricos para la cuantificación de patrones que muestran los delincuentes.

La teoría del aprendizaje social considera que la conducta delictiva se aprende. Por ello los tratamientos psicológicos se fundamentan en la Psicoeducación, desarrollo de nuevas habilidades, desarrollo de habilidades del pensamiento, regulación emocional y control de ira, prevención de recaídas, (Redondo y Andrés, 2011). Así mismo a los psicópatas en países como Canadá, Estados Unidos y algunos países de Europa aplican test como: Inventario clínico multiaxial de Millon-II (MCMI-II) para perfil psicológico, Test de psicopatía de Robert Hare, que muestra rasgos de personalidad de psicópatas. Test de Rorschach, Escala de evaluación de psicopatía (PCL-R), Ortiz, Sánchez y Cardenal (2002), a nivel farmacológico no hay un medicamento específico para tratar esto, ya que ellos no padecen delirios, alucinaciones ni estados de ansiedad o agresividad que

motivan su conducta, por ello se cree en que su reinserción social casi nunca se produce. En cuanto a la terapia psicológica se dice que no se pueden alcanzar las metas por la falta de implicaciones de la persona psicópata en los tratamientos.

López (2008) enuncia los factores que explican la conducta delictiva de acuerdo con diversos estudios y aportaciones de psicólogos, criminólogos, policías, trabajadores sociales, pedagogos y se agrupan en:

Variables personales (individuales). Complicaciones prenatales, bajo peso al nacer. Rendimiento académico deficiente y funcionamiento intelectual bajo (fracaso escolar). Bajo nivel cultural. Escasas habilidades verbales, absentismo escolar y abandono precoz de la escuela, poco interés por lo académico, escasa concentración, conducta disruptiva. Personalidad irritable y polémica, búsqueda de sensaciones, tendencia al psicoticismo (indiferencia por los demás), baja activación cortical (hiperactividad). Dificultades para acatar normas y someterse a la autoridad. Conductas antisociales variadas (agresividad, hurtos, vandalismo, fugas) y/o de inicio precoz. Malos tratos y desatención severa en la infancia. Trastornos psicológicos y de comportamiento. Irresponsabilidad y escaso autocontrol. Impulsividad. Dificultades para demorar la gratificación. Baja tolerancia a la frustración. No considerar las consecuencias de sus actos. Dificultades para apreciar y comprender los puntos de vista de otras personas (empatía y toma de perspectiva social). Pensamiento egocéntrico.

Dificultad para expresar afecto. Actitudes favorables hacia la conducta antisocial. Creencias justificadas. Extremismo religioso y/o político. Escasos o nulos sentimientos de culpa. Pensamiento concreto más que abstracto (inmediatez de respuesta, ausencia de planificación y rigidez cognitiva). Dificultad para adaptarse a los cambios. Poca motivación de logro (carecer de metas personales y objetivos). Falta de perseverancia. Fácilmente influenciable. Pobre razonamiento crítico. Sesgos cognitivos (atribuciones sesgadas). Locus de control externo (bajo auto concepto, pobre autoestima, falta de autoconfianza). Escasas habilidades cognitivas para solucionar problemas interpersonales. Escasa asertividad. Accesibilidad al consumo de alcohol/drogas. Consumo de drogas. Educación fuera del ámbito familiar (centros de acogida, protección, entre otros)

Entre las variables familiares se encuentran las prácticas de disciplina basadas en el castigo y/o la inconsistencia. Nula disciplina. Disciplina laxa. Autoritarismo excesivo. Falta de roles y modelos paternos apropiados. Padres inexpertos en habilidades de crianza. Falta de habilidades para solucionar conflictos o problemas. Tendencia a dar órdenes, recompensar la conducta inapropiada con atención e ignorar la conducta pro social. Valores permisivos hacia la conducta antisocial. Pobre supervisión paterna y ausencia de reglas claras en el hogar. Escasas demandas y bajas expectativas sobre el menor. Escasa preocupación por el rendimiento escolar. Falta de comunicación, actitudes de rechazo y menor calidez, afecto y apoyo emocional. Discriminación dentro del entorno familiar. Abandono/Negligencia. Relaciones entre los padres infelices y conflictivas. Familia numerosa con bajo estatus socioeconómico. Bajo o nulo nivel cultural. Desempleo. Empleo precario. Pobres condiciones de habitabilidad. Condiciones carenciales o deficitarias generales. Movilidad residencial Aislamiento social. Escasa utilización de los recursos formales e informales de apoyo. Abuso de alcohol/drogas y conducta delictiva/agresiva. Violencia familiar (física, sexual, psicológica emocional)

Variables Socio ambientales

Ambiente escolar. Hacinamiento. Escasa cohesión y comunicación grupo-aula (profesorado-padres). Interacciones negativas con el profesorado. Falta de expectativas sobre el alumno y escaso fomento de la responsabilidad individual y colectiva. Estatus socialmente negativo y marginal en el entorno escolar por parte del menor. Rechazo compañeros y/o profesores. Cambios continuos de centros escolares. Acoso (Bullying). Carencia de amigos pro sociales. Asociación amigos antisociales. Violencia audiovisual. Vecindarios o grupos extensos favorecedores de la antisocialidad. Entorno Marginal. Aprobación cultural y social de la violencia

Si bien es cierto que el estudio de la delincuencia ahora ya está involucrada la psicología, también lo es el hecho de la necesidad de generar una política pública que tome en cuenta a este tipo de personas con conducta antisocial, que cada vez crece más dentro de la sociedad. Así mismo hace falta psicólogos con especialidad

en estas áreas para poder perfilar a los psicópatas criminales y aún más hace falta un centro de detención especializado en captar a estas personas.

Referencias

- Arango Agualimpia, S. Guerrero Zapata, A. (2016). Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie. universidad de los Andes, <https://psicologiajuridica.org/psj116.html>
- Arcia, M. W. (2019). Entre la psicología criminal, la psicología forense y la psicología penitenciaria. *Ciencia Digital*, 3(1.1), 23-39. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i1.1.357>
- Arrona, P. A. (2007). Concepciones de la conducta criminal. *Revista ciencia*, 12(1), Pág. 12-18, https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/70_1/PDF/ConcepcionCriminal.pdf
- Anguiano, R. M. (2019). Perfiles psicológicos de los asesinos seriales. *Psicopatía y violencia*. 70(1). Pág. 40-46. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/70_1/PDF/AsesinoSocial.pdf
- Arango, A. O. (2005). La resiliencia, una alternativa actual para el trabajo psicosocial. REDALyC. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220464008.pdf>

- Barudy, J.; Dantagnana, M. (2010), Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Gedisa. Barcelona.
- Barrios, L. (2018). Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil. Universidad Rey Juan Carlos. Dianet. 11(3). Pág. 12-42 ISSN 2174-9493 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6605343.pdf>
- Borja, K. & Ostrosky, F. (2009). Los eventos traumáticos tempranos y su relación con la psicopatía criminal. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 4(2), pp 160-169
- Burguess, E. (2016). El estudio del delincuente como persona. *Revista Delito y sociedad*. Universidad de Chicago, Pág. 3(6), 117-137, <file:///C:/Users/Tonny/Downloads/5283-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13645-1-10-20160406.pdf>
- Burón, O. J. (2009). Psicología médico forense. 3ª edición. Editorial Desclée de Brouwer. Pág 512. España
- Camacho, S. N. (2019). Consecuencias psicológicas de la pobreza en Colombia y sus vínculos con la participación ciudadana. Universidad de Colombia. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YgWIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT23&dq=La+econom%C3%ADa+y+psicopatolog%C3%ADa+en+la+sociedad+&ots=qcT4tlKulW&sig=p22bwckwb9drN3j-WQ312kxOqcA#v=onepage&q=La%20econom%C3%ADa%20y%20psicopatolog%C3%ADa%20en%20la%20sociedad&f=false>
- Cabrera, M y Máizquez (2009). La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. FEMP. Recuperado de: <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. REDALyC, recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545414007.pdf>

- Carrasco Ortiz, M. (2001). Delincuencia y psicopatología entre adolescentes maltratados. *Revista de psicología general y aplicada*, 54(4): 605-617, https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjhue2h_9HzAhVnlGoFHX_gADYQFnoECDAQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F778%2F77828302.pdf&usg=AOvVaw3TaZ3weMBxSj0a8cXDGbEP
- Castro Toledo, F., Gómez Bellvis, A & Buil Gil D. (2019). *La criminología que viene. Red de jóvenes investigadores de criminología*, ISBN: 978-84-09-07333-7, https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjy_bKSn9LzAhVMkmoFHTS2BGUQFnoECAwQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Flibro%2F745952.pdf&usg=AOvVaw2gc_s7ESyDiWtutrPBF8kP
- Cícero, J. T. (1994) Effects of paternal exposure to alcohol on offspring development, Theodore J. Cicero, *Alcohol Health and Research World*, Vol. 18, No. 1, Winter 1994, pp. 37-41.
- Cobos Lafuente, M. (2005). *Psicopatología*. UVM, <https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2016/02/Salud-Mental-Anormalidad-Normalidad.pdf>
- Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes*. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Cuervo M. A. (2010). Las pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 111-121 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Dujo, L. V. y Horcajo, G. P. (2017). La psicopatía en la actualidad: abordaje clínico-legal y repercusiones forenses en el ámbito penal. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol. 17, 2017, pp.69-88. ISSN: 1576-9941. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6674244.pdf>
- Farriña, F.; Vázquez, J. y Arce (2010). *Comportamiento antisocial y delictivo. Teorías y modelos*.

- https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Comportamiento_antisocial_y_delictivo_teorias_y_modelos.pdf
- García, C. M. (2018). Los problemas de conducta en la infancia: Exploración a través del estudio de caso. Universidad Almería. Recuperado de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/6832/19986_Garc%C3%ADa%20Contreras%2C%20Mar%C3%ADa%20Virginia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, J. (2015). El comportamiento criminal desde un punto de vista evolucionista. *Persona*, núm. 18, enero-diciembre, 2015, pp. 27-46 Universidad de Lima, Perú
- García, L. E. (2018). Psicopatología de la violencia: repercusiones forenses. Manual moderno. 3ª edición. México. Pp. 150-156
- Garrido, V. (2012). Perfiles Criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/08/miscelaneas43913.pdf>
- Guardiola, N. J. (2011). Psicología criminal como ciencia. UCAM. Recuperado de <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/582/Psicolog%C3%ADa%20criminal%20como%20ciencia.%20Juan%20Jos%C3%A9%20Nicol%C3%A1s%20Guardiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género. UNICAMP. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu01201.pdf>
- INEGI (2014). Presuntos delitos del fuero común y federal registrados en las intervenciones de la policía por entidad federativa según nivel de gobierno. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). <https://www.inegi.org.mx/temas/delitos/>
- INEGI (2017). Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatal en México. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). 1(11), https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2018/01/en_numeros2.pdf

- INEGI (2020). Estadísticas de incidencia delictiva en la Ciudad de México. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). <https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/media/Esta./2021/06-boletin-estadistico-junio-2021.pdf>
- Instituto Europeo de Ciencias Forenses y Seguridad (2018). Perfilación criminal: manual forense, http://ccytem.morelos.gob.mx/sites/ccytem.morelos.gob.mx/files/Perfilacion%20Criminal_%20Manual%20Fo%20-%20Instituto%20Europeo%20de%20Ciencias%20F.pdf
- Izzedin, B. R. y Pachajoa, L. A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza, ayer y hoy. Universidad de los Libertadores. 15(2). SCIELO. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Lequipe, G. (2010). 50 asesinos seriales. Sanguinarios protagonistas de historias escalofriantes. Cultura. 3ª edición. España. Pág. 87
- López, L. J. (2008) Psicología de la delincuencia. Ciencias de la seguridad. Universidad de Salamanca. ISBN: 84-690-1594-X, 2ª edición <https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelincuencia.pdf>
- López, S. (2013). Revisión de la psicopatía: Pasado, presente y futuro. Revista Puertorriqueña de Psicología, vol. 24, núm. 2, 2013, pp. 1-16 Asociación de Psicología de Puerto Rico San Juan, Puerto Rico, <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233229143007.pdf>
- Maltos, M. (2012). El ambiente familiar, uno de los detonadores de la conducta psicópata. UNAM, http://ciencia.unam.mx/leer/111/El_ambiente_familiar_uno_de_los_detonadores_de_la_conducta_psicopata
- Mariscal, S., Giménez-Dasi, M., Carriedo, N. y Corral, A. (2009). El desarrollo psicológico a lo largo de la vida. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Martín, C. (2003). La Parentalidad: controversias en torno de un problema público. DIALNET. Recuperado de <http://Dialnet-LaParentalidad-5202331.pdf>

- Martin, M. F. (1999). Sociedades modernas y trastornos de la personalidad. Researchgate. Pag.681-699.
https://www.researchgate.net/publication/281175793_Sociedades_Modernas_y_Trastornos_de_Personalidad
- Martínez, S. M. (2020) Paco es policía local: Tratamiento de menores delincuentes; Narcotráfico en España. [Tesis de grado] Facultad de ciencias humanas y sociales, Madrid,
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/46633/TFG%20DEFINITIVO%20MERCEDDES%20MARTINEZ%20SALAZAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Miranda, D. D. (2017). Introducción a la Perfilación criminal. Revista CLEU,
http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1703/articulos/Articulo07_Introduccion_perfilacion_criminal.pdf
- Melero, R. M. (2015). Factores biológicos y ambientales en el origen de la psicopatía. Universidad de les Illes Balears.
<https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1544/TFG-Maria%20Melero%20Riera.pdf?sequence=1>
- Moreno, G. R. (1997). La criminalística y criminología auxiliares de la justicia. UNAM. <https://goo.gl/4X2Cbs>
- Monroy, J. (2019). Delitos no denunciados siguen en 93%. Revista electrónica el economista. 25 de septiembre de 2019.
<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Delitos-no-denunciados-siguen-en-93-20190925-0010.html>
- Mouzo, J. (2018). Así es el cerebro de un psicópata. Universidad UNIR en internet. Periódico del país.
https://elpais.com/elpais/2018/12/13/ciencia/1544726930_213001.html

- Muntané, M. D. (2012). La mente porque era mía. Psicobiología de la ira, de la violencia, de la agresividad y de la sexualidad. Diez santos. España. Pág. 126. 3ª edición
- Muñoz Vicente, José Manuel. (2011). La Psicopatía y su Repercusión Criminológica: Un modelo Comprehensivo de la Dinámica de Personalidad Psicopática Anuario de Psicología Jurídica, vol. 21, 2011, pp. 57-68 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España, <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315026314007.pdf>
- Mustaca, Alba E., Gandolfi, E. (1995). El problema de la conducta normal. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 27, núm. 1, 1995, pp. 103-112, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80527107.pdf>
- Nicolás, G. J. (2011). Psicología criminal como ciencia. Revista de psicología criminal, 1(2), Pág. 9-25, Madrid, ISBN: 978-84-9171-231-2 <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/582/Psicolog%C3%ADa%20criminal%20como%20ciencia.%20Juan%20Jos%C3%A9%20Nicol%C3%A1s%20Guardiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Núñez, G. C. y López, M. J. (2009). Psicopatología y delincuencia. Implicaciones en el concepto de imputabilidad. Revista electrónica de ciencia penal y criminología. 11(2). <http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-r2.pdf>
- Núñez Gaitán, M. & López Miguel, J. (2009). Psicopatología y delincuencia: implicaciones en el concepto de imputabilidad. Universidad de Sevilla. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología REFLEXIONES ISSN 1695-0194 RECPC 11-r2 (2009), RECPC 11 -r2 (2009) - <http://criminet.ugr.es/recpc> - ISSN 1695 -0194
- Ostrosky, F. (2011). Mentas asesinas, la violencia en tu cerebro. 2ª edición. México. Quinto sol.
- Ostrosky F (2016). EXISTEN ALREDEDOR DE 900 MIL PSICÓPATAS EN MÉXICO. Boletín UNAM-DGCS-370. recuperado de la página: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_370.html

- Orozco Arrieta S. (2015). Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención. *Revista Electrónica Psyconex*, 6(9), 1-9. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/22445>
- Ortiz, T. M. Sánchez, L. & Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el mcmi-ii de Th. *Revista de psiquiatría, facultad de medicina de Barcelona*, 29(3), 144-153 Millon <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzGkZkQTVvrrCqblFNWQjVTqBrN?projector=1&messagePartId=0.2>
- Quiñones, M. R., Martínez T, A., & Rodríguez G, J. (2013) Psicopatía en poblaciones hispanas y consideraciones clínicas para su tratamiento. *Revista puertorriqueña de psicología* v. 25, no. 1. Recuperado de la página <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/reps/v25/a02.pdf>
- Pera, G. V. (2015). Caracterización del trastorno psicopático de la personalidad: clínica, neuropsicología y neuroimagen. [tesis de grado doctoral]. Universidad de Lleida, <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/386320/Tvpvg1de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Pozueco, R. J.M., Romero, G. S.L., & Casas B.N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (Parte II). *Cuadernos de Medicina Forense*, 17(4), 175-192. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062011000400002>
- Pozueco, J. M. (2015). Sociedades modernas y trastornos de la personalidad: tratado de psicopatología criminal. Researchgate. Pág. 1119 -1212. https://www.researchgate.net/publication/281175608_Sociedades_Modernas_y_Trastornos_de_la_Personalidad_en_JM_Pozueco_Ed_Tratado_de_Psicopatologia_Criminal_Madrid_EOS_1119-1212
- Raine, A. (2011). Cerebro de psicópata, *Revista Salud*. 6(1), <https://www.agenciasinc.es/Reportajes/Cerebro-de-psicopata>
- Randall, K. et al (1995). Aggression and brain serotonergic responsivity: response to slides in male macaques, *Physiol. & Behav.*, 57: 2.

- Rangel, A. (2020). Población de cárceles crece a ritmo récord en 2020: hay 14 mil reos más que al inicio de año. *Revista Cuarto oscuro*, 15 de diciembre de 2020, <https://www.animalpolitico.com/2020/12/poblacion-carceles-crece-record-2020/>
- Redondo, I. S. & Andrés, P. A. (2011). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Barcelona. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzGkZkQTVvrrCqblFNWQjVTqBrN?projector=1&messagePartId=0.1>
- Redondo I. S. y Pueyo, A. A. (2007) *La psicología de la delincuencia Papeles del Psicólogo*, vol. 28, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 147-156 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>
- Romero, M., Aguilera, R. (2002). ¿Por qué delinquen las mujeres? *Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I Salud Mental*, vol. 25, núm. 5, octubre, 2002, pp. 10-22 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58252502.pdf>
- Rodríguez, G. R. (2014). Psicopatía: análisis criminológico del comportamiento violento asociado y estrategias para el interrogatorio. *Revista psicología legal, forense y forense*. Vol. 14, 2014, pp.125-149. ISSN: 1576-9941 Recuperado de <https://www.masterforense.com/pdf/2014/2014art7.pdf>
- Rodríguez, M. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. SCIELO. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Romero, P. J., Romero, G. S. Casas, B. N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (parte II). 17(4), 175-192. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062011000400002>
- Sabroso, C. A., Jiménez, A. M. y Lledo, C. A. (2011). Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos. REDALyC. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329042.pdf>
- Salvador S, Benjamín., Pérez S, B., Fernández A, L., Bringas M, C., & Rodríguez D, F. J. (2015). *La psicopatía: Una revisión bibliográfica y bibliométrica*. *Archivos*

- Brasileiros de Psicologia*, 67(2), 105-121. Recuperado el 15 de abril de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/2290/229042579009.pdf>
- Salles, C. y Ger S. (2018). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/39107518.pdf>
- Sánchez, G. F. (2009). Fisonomía de las psicopatías, concepto, origen, causas y tratamiento legal. *Revista de derecho penal y criminología*. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DerechoPenalyCriminologia-2009-2-10003/PDF>
- Sanchez, E. (2017). Películas para entender la mente de los criminales. Blog, La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/5-peliculas-entender-la-mente-los-criminales/>
- San Juan, G., C. & Vozmediano, S. L. (2018). *Psicología criminal*. Editorial síntesis <https://www.sintesis.com/data/indices/9788491712312.pdf>
- Sauceda, G. J. (1990). *Psicología de la vida en familia: una visión estructural*. UNAM. Recuperado de: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/docs/ism/unidad4.1.pdf>
- Serrat, M. D. Et al. (2018). *Trastornos de conducta. Una guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón. Recuperado de <http://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>
- Valladares, G. A., (2008). Una mirada desde la psicología MediSur. REDALyC. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>
- Sosa, V. A. (2013). La mente del asesino en serie: etiopatogenia. <http://www.bvs.hn/RHPP/pdf/2010/pdf/Vol4-1-2010-4.pdf>
- Rüther, W. (1982). La criminalidad (o el "delincuente") a través de las definiciones sociales (o etiquetamiento). *Nuevo Foro Penal*, 15, https://redib.org/Record/oai_articulo1121868-la-criminalidad-o-el-delincuente-a-trav%C3%A9s-de-las-definiciones-sociales-o-etiquetamiento

- Tapias, S. A.; Avellaneda, C.; Moncada, M. M y Pérez, P. I. (2011). Elaboración de perfiles criminales desconocidos con base en la escena del crimen. <https://psicologiajuridica.org/psj7.html>
- Tappan, P. (2017). ¿A qué se llama delincuente? *Revista delito y sociedad*, 2(44), 96-102, DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.v2i44.7628>
- Torrubia, B. R. & Fuentes, C. (2008). Psicopatía: una entidad clínica controvertida pero necesaria en psiquiatría forense, *Revista española medicina legal*, 34 (1), 25-35.
- Tovar, J. & Ostrosky F. (2013). *Mentes criminales ¿Elige el mal? Estudios de cómo se genera el juicio moral*. Editorial Manual Moderno. México. 2ª edición. Pag. 201
- Varela, M. M. (2014). Psicología jurídica y psicología criminológica. Temáticas y áreas de interés. UNAM, revista electrónica de psicología Iztacala. 17(4), 1349-1364, <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num4/Vol17No4Art2.pdf>
- Vázquez, R. A. (2004). Psicología forense: sobre las causas de la conducta criminal. *Revista de psicología científica*. Recuperado de <https://www.psicologiacientifica.com/psicologia-forense-conducta-criminal/>
- Velasco, D. C. (2014). La psicología aplicada a la investigación criminal. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. 16(2). <http://criminet.ugr.es/recpc/16/recpc16-02.pdf>